

Alvaro Hugo Castro Jiménez

Guía pedagógica para la reutilización de la botella plástica en la elaboración de manualidades, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria la Arada, cantón San Marcos Jutiapa.

Asesor: Lic. Rudy Mauricio Chapeta García



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Jutiapa, agosto 2015

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto de 2015

INDICE

CAPITULO I

Introducción	I
1. Diagnóstico	01
1.1. Datos generales de la institución investigada	01
1.1.1. Nombre de la institución	01
1.1.2. Localización	01
1.1.3. Tipo de la institución	01
1.1.4. Ubicación geográfica	01
1.1.5. Visión	01
1.1.6. Misión	02
1.1.7. Objetivos	02
1.1.7.1. Objetivo general	02
1.1.7.2. Objetivos específicos	02
1.1.8. Políticas	02
1.1.9. Metas	02
1.1.9.1. Sector educación	02
1.1.9.2. Sector salud	03
1.1.9.3. Sector recursos naturales, ambiente y riesgo	03
1.1.9.4. Sector económico productivo	03
1.1.9.5. Sector seguridad, justicia y derechos humanos	03
1.1.9.6. Sector género, organización y participación	04
1.1.9.7. Sector fortalecimiento institucional	04
1.1.9.8. Sector planificación y ordenamiento territorial	04
1.1.10. Estructura Organizacional	05
1.1.10.1. Concejo municipal	05
1.1.10.2. Administración municipal	05
1.1.10.3. Organigrama de la municipal	10
1.1.11. Recursos	11
1.1.11.1. Humanos	11
1.1.11.2. Físicos	12
1.1.11.3. Materiales	13
1.1.11.4. Financieros	14

1.2. Técnicas e instrumentos utilizados para el diagnóstico	15
1.3. Lista de carencias	15
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas	16
1.4.1. ¿Cómo se priorizó el problema?	17
1.5. Análisis de viabilidad	17

CAPITULO II

2. Perfil del proyecto	19
2.1. Nombre del proyecto	19
2.1.1. Problema	19
2.1.2. Localización	19
2.1.3. Unidad ejecutora	19
2.1.4. Tipo de proyecto	19
2.1.5. Descripción del proyecto	19
2.2. Justificación	20
2.3. Objetivos	20
2.3.1. Objetivo General	20
2.3.2. Objetivos específicos	20
2.4. Metas	21
2.5. Beneficiarios	21
2.6. Recursos	22
2.6.1. Humanos	22
2.6.2. Materiales	22
2.6.3. Financieros	23
2.6.4. Presupuesto	23
2.6.5. Cronograma de actividades	24

CAPITULO III

3. Proceso de ejecución	26
3.1. Actividades y resultados	26
3.2. Productos y logros	28
3.3. Guía pedagógica para la reutilización de la botella plástica en la elaboración de manualidades, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria la Arada, cantón San Marcos Jutiapa.	

4. Proceso de evaluación	64
4.1. Evaluación de diagnóstico	64
4.2. Evaluación del perfil del proyecto	64
4.3. Evaluación de la ejecución del proyecto	64
4.4. Evaluación final	65
Conclusiones	66
Recomendaciones	67
Bibliografía	68
E grafía	68
Apéndice	69
Anexos	107

INTRODUCCIÓN

El informe de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra estructurado en cuatro capítulos: Diagnóstico Institucional, Perfil del Proyecto, Ejecución del Proyecto y Evaluación del Proyecto.

En la fase de diagnóstico se incluye información de la institución patrocinante y patrocinada. La institución patrocinante es la municipalidad, ubicada en la cabecera municipal de Jutiapa, departamento de Jutiapa; esta institución brinda atención a todos los habitantes del municipio con servicios públicos. La institución patrocinada es el instituto nacional de educación básica del telesecundaria, La Arada, cantón San Marcos del municipio de Jutiapa,

En el capítulo I se encuentra el Diagnóstico Institucional tanto de la institución patrocinada como la patrocinante, realizado con la colaboración del personal de la municipalidad de Jutiapa y el instituto de educación básica de telesecundaria La Arada, cantón San Marcos, Jutiapa. En este capítulo se incluye información muy importante de las instituciones, así como su ubicación geográfica, la visión, misión, objetivos y los recursos con que cuentan, así como su estructura organizacional. Para la obtención de dicha información se utilizaron diferentes técnicas, que ayudaron a detectar las carencias de la institución, las cuales se sometieron luego al análisis para encontrar el problema y sus posibles soluciones.

El capítulo II lo constituye el Perfil del Proyecto, el cual consta de los aspectos generales de la institución donde se establece el nombre del proyecto, su descripción y justificación, sus objetivos y metas y a quienes beneficiará, así mismo, se detallan los recursos para su realización.

En el capítulo III se encuentra la fase de ejecución del proyecto, en la cual se realizaron las actividades contempladas en el perfil, para encontrar los

resultados, dando a conocer los productos, llevando el control y el registro de cada actividad de acuerdo al cronograma en las fechas estipuladas en el capítulo anterior.

En el Capítulo IV se encuentra el proceso de evaluación, donde se identifican los resultados según la aplicación de los instrumentos, tomando en cuenta la evaluación del diagnóstico, del perfil y de la ejecución, para verificar si los objetivos trazados fueron alcanzados en su totalidad.

Al final se incluyen los apéndices y anexos, en donde se incluyen los documentos utilizados para recabar información así como las evidencias de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

CAPÍTULO I

1. Diagnóstico institucional

1.1. Datos generales de la institución

1.1.1. Nombre de la institución

Municipalidad de la ciudad de Jutiapa, departamento de Jutiapa.

1.1.2. Localización de la institución

5ta Calle 2-19 zona 1, Edificio Municipal, Jutiapa, Jutiapa

1.1.3. Tipo de la institución, así como producto, servicio y proceso que se genera

Autónoma y de servicio publico

1.1.4. Ubicación geográfica

El municipio de Jutiapa pertenece al departamento de Jutiapa y está ubicado en la parte nor-oeste del mismo. Limita al norte con el municipio de Monjas (Jalapa), El Progreso, Santa Catarina Mita y el departamento de Santa Rosa, al sur con LOS municipios de Comapa, Jalpatagua, y al oeste con los municipios de Quezada, Jalpatagua y Casillas del departamento de Santa Rosa. Se encuentra localizado entre las coordenadas 14° 16' 58" latitud norte y 89° 53' 33" longitud oeste. El territorio tiene una extensión de 620 Km², se encuentra a una altura que oscila entre 850 y 1,832 metros sobre el nivel del mar. Se ubica a 124 (118) kilómetros de la ciudad capital por la ruta CA-1.

1.1.5. Visión

Propiciar el desarrollo social económico y cultural de la población jutiapaneca para que acceda a una mejor calidad de vida.

1.1.6. Misión

Somos una institución comprometida a garantizar el bien común de todos los habitantes del municipio de Jutiapa a través de la optimización de los recursos propios y el aporte constitucional.

1.1.7. Objetivos

1.1.7.1. Objetivo general

Ejecutar procesos de planificación sistemática y permanente en función del desarrollo del municipio de Jutiapa.

1.1.7.2. Objetivos específicos

Conocer las actividades y proyectos a desarrollar por la Municipalidad en el año 2014.

Evaluar los resultados para tomar las decisiones oportunas

1.1.8. Políticas de la Institución

Los criterios básicos que guían la ejecución del Plan Operativo del año 2,014, son:

La Municipalidad velará por lograr, durante su gestión, eficiencia y eficacia en la prestación de sus servicios administrativos y públicos en beneficio y con la participación efectiva de la población del Municipio para mejorar sus condiciones de vida.

1.1.9. Metas para el año 2015

1.1.9.1. Sector educación

Reducción de la tasa de analfabetismo a 10%.

Reducción de la deserción escolar a un 10%.

Cobertura en infraestructura educativa a un 95 %.

Empleo de personal docente a un 90 %.

1.1.9.2. Sector salud

Reducción de la mortalidad infantil a un 0%.

Comunidades con infraestructura de salud a un 60%.

Mejorar la salud materna y reducir su mortalidad.

Reducir la incidencia de la población en enfermedades de tipo común.

Ampliar la cobertura en servicio de agua potable en el área urbana y el área rural a un 100 %.

Ampliar la cobertura de drenajes a un 100% en el área urbana, e introducir el servicio en un 40% en el área rural.

1.1.9.3. Sector recursos naturales, ambiente y riesgo

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente en un 75% a través del manejo adecuado de los recursos naturales.

Protección de áreas verdes en cuencas hidrográficas.

Reforestación de un 60 % de áreas deforestadas.

Aplicación de leyes en materia ambiental a un 100 %.

1.1.9.4. Sector económico productivo

Creación de centro de acopio así como el funcionamiento de la oficina comercializadora para elevar el nivel de producción agrícola comercial del municipio para fortalecer la apertura de nuevos mercados.

Organización del sector productivo.

Capacitación técnica al sector productivo.

Creación de fuentes de trabajo en diferentes oficios.

1.1.9.5. Sector seguridad, justicia y derechos humanos

Participación de la juventud en programas educativos, culturales y deportivo .

Reducción de la delincuencia, así como la pronta y correcta aplicación de la justicia.

Programas de capacitación a la juventud para la no integración de maras o pandillas.

Programa de capacitación a grupos organizados para la divulgación de derechos humanos y acuerdos de paz.

Implementación de la auxiliatura municipal de derechos humanos.

1.1.9.6. Sector género, organización y participación

Organización y participación de la mujer en actividades políticas y sociales del municipio.

Fortalecimiento permanente a la comisión de derechos humanos, mujer, familia, niñez y la paz del consejo municipal de desarrollo

Programa de capacitación dirigido a las mujeres que integran los consejos de desarrollo urbano y rural

Fortalecimiento a los consejos comunitarios de desarrollo.

1.1.9.7. Sector fortalecimiento institucional y servicios municipales

Presencia institucional y fortalecimiento de la gestión municipal con políticas y programas de desarrollo multisectoriales.

Proyectos de desarrollo urbano y rural para cubrir los servicios básicos de la población

Programa de educación sobre el uso y manejo del agua a nivel municipal

Programa de educación sobre el uso y manejo de los desechos sólidos (basura) a nivel municipal

Mejorar los servicios básicos a la población de todo el municipio

1.1.9.8. Sector planificación y ordenamiento territorial

Ordenamiento Vial del casco urbano

Construcción del Periférico en el casco urbano

Implementación del programa de catastro del municipio

Cobertura en un 100% en pavimentación de calles y avenidas del casco urbano.

Cobertura en un 60% en pavimentación de calles del área rural.

Mejoramiento y mantenimiento permanente de las calles del área urbana.

1.1.10. Estructura organizacional

1.1.10.1. Concejo municipal

La organización interna de la Corporación Municipal, constituye el gobierno municipal, está integrado de la siguiente manera:

CONCEJO MUNICIPAL	
Alcalde Municipal	Basilio Cordero Cardona
Síndico I	Vilma Lysbiajani Cruz Salguero
Síndico II	Erick Ricardo Marroquín Álvarez
Síndico III	Rogelio Polanco Castro
Concejales I	Lesly Velásquez Moreno
Concejales II	David Tobar Zúñiga
Concejales III	Carlos Henry García Castro
Concejales IV	Antonio Godoy Cambara
Concejales V	Adilio de Jesús Ramírez López
Concejales VI	Vicente Ramírez López
Concejales VII	Rigoberto Marchorro Morán
Concejales VIII	Juan Antonio Carrillo Cardona
Concejales IX	Álvaro Salvatierra López
Secretario Municipal	Román Noé Hernández Ventura

1.1.10.2. Administración municipal

La administración municipal se realiza con base en la siguiente descripción de cada puesto.

Síndicos Municipales: Se encargan de velar por la integridad del patrimonio en manejo de la hacienda municipal y la administración de impuestos, y otros intereses del concejo municipal, según el artículo 54 del código municipal.

Concejales Municipales: Se encargan de velar por los intereses del concejo, pueden sustituir al alcalde en su ausencia, forma parte del máximo órgano de deliberación y decisión municipal, según el artículo 54 del código municipal.

Alcalde Municipal: Según el art. 53 del código municipal, preside y representa la municipalidad, es el personero legal de la misma. Miembro del consejo departamental de desarrollo, presidente del consejo municipal de desarrollo, según el decreto 11-2002 leyes de consejos de desarrollo urbano y rural debe efectuar una efectiva administración municipal.

Secretario Municipal: Tiene bajo su responsabilidad la atención de las gestiones administrativas presentadas por los vecinos y presentarlas ante el concejo municipal, y las atribuciones según el artículo 84 del código municipal.

Oficiales de Secretaría: Les corresponde atender a los interesados en realizar gestiones, solicitudes y extender documentos varios.

Tesorero Municipal: Es el responsable de recaudar, depositar y custodiar los fondos y valores municipales, así como efectuar los pagos dentro de lo legalmente establecido. referencia, art. 87 del código municipal

Oficiales de Tesorería: Son los responsables de la recepción de ingresos por concepto de impuestos y arbitrios municipales, la operación de cajas fiscales, pago de nóminas y manejo de kárdex de tesorería.

Oficiales de Registro: Son los encargados de toda inscripción y registro de matrículas de fierro, marcación de ganado, inscripción de comités educativos, de agua, consejo comunitario de desarrollo, personería jurídica, orientar al público, enviar información requerida por otras municipalidades.

Juez de Asuntos Municipales: Ejerce jurisdicción y autoridad en todo ámbito de la circunscripción municipal que se trate, en respeto de las leyes municipales, constitucionales, y demás leyes ordinarias, ordenanzas, reglamentos, derecho consuetudinario y demás ordenanzas municipales.

Coordinador de la Dirección Municipal de Planificación: Debe consolidar y actualizar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo, realizar estudios varios, elaborar perfiles, realizar gestión interinstitucional, mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva, proporcionar la información requerida por la municipalidad u otra institución, dirigir y supervisar personal a su cargo, realizar presupuesto de obras, proporcionar apoyo técnico a otras dependencias de la municipalidad y otras que le asigne el alcalde municipal, según referencia del art. 96 del código municipal.

Trabajadora Social: Sus atribuciones son: formación de comités, organización de sectores (mujeres, infancia, juventud), coordinar programas de capacitación, talleres y realizar diagnósticos sociales

para detectar vulnerabilidades, dirigir acciones de educadora para el hogar.

Oficina de la Mujer: Coordinar acciones con la trabajadora social y la educadora para el hogar, brindar información, asesoría y orientación de diferente índole a mujeres del municipio.

Técnico Ambiental y Forestal: Proporcionar asistencia técnica en el uso de y conservación de los recursos naturales, inspección a viveros, reforestación, plantaciones y rozas, prevención de desastres en sector forestal.

Técnico Pecuario: Le corresponde proporcionar asistencia técnica en el uso y conservación de recursos pecuarios, identificar proyectos pecuarios, mantener relación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Coordinador de Servicios Técnicos: Le corresponde supervisar y coordinar la ejecución de proyectos y elaborar perfiles, asesoría técnica en construcción de obra civil.

Coordinador de Departamento de Infraestructura: Dirige personal a su cargo en diferentes obras, supervisa la infraestructura de drenajes, agua, calles, mercados, infraestructura en salud, escuelas, puentes y otros.

Jornaleros: Es responsable del mantenimiento de calles y avenidas, drenajes, recolección de basura y otras actividades que le sean asignadas, su área es diversa.

Fontanero: Es un puesto operativo, su actividad principal consiste en reparaciones en el sistema de agua entubada, en tuberías de drenaje, tragantes, zanjeo, otros que sean necesarios.

Electricista: Su actividad principal es la revisión de mandos eléctricos, mantenimiento del sistema eléctrico del edificio municipal, alumbrado público, mercados, bombas de agua, parque, escuelas, cloradores, etc.

Jefe de Servicios Públicos: Distribuir y supervisar el trabajo que hacen los guardianes, conserjes, jardineros y otros empleados temporales.

Pilotos: Manejar los camiones de volteo, u otro vehículo municipal, estar a la disposición de su jefe inmediato superior.

Bibliotecaria: Manejo de Biblioteca Municipal, proporcionando la información que los usuarios necesitan, constante clasificación de libros, mantener inventario de libros, llevar control estadístico diario de usuarios.

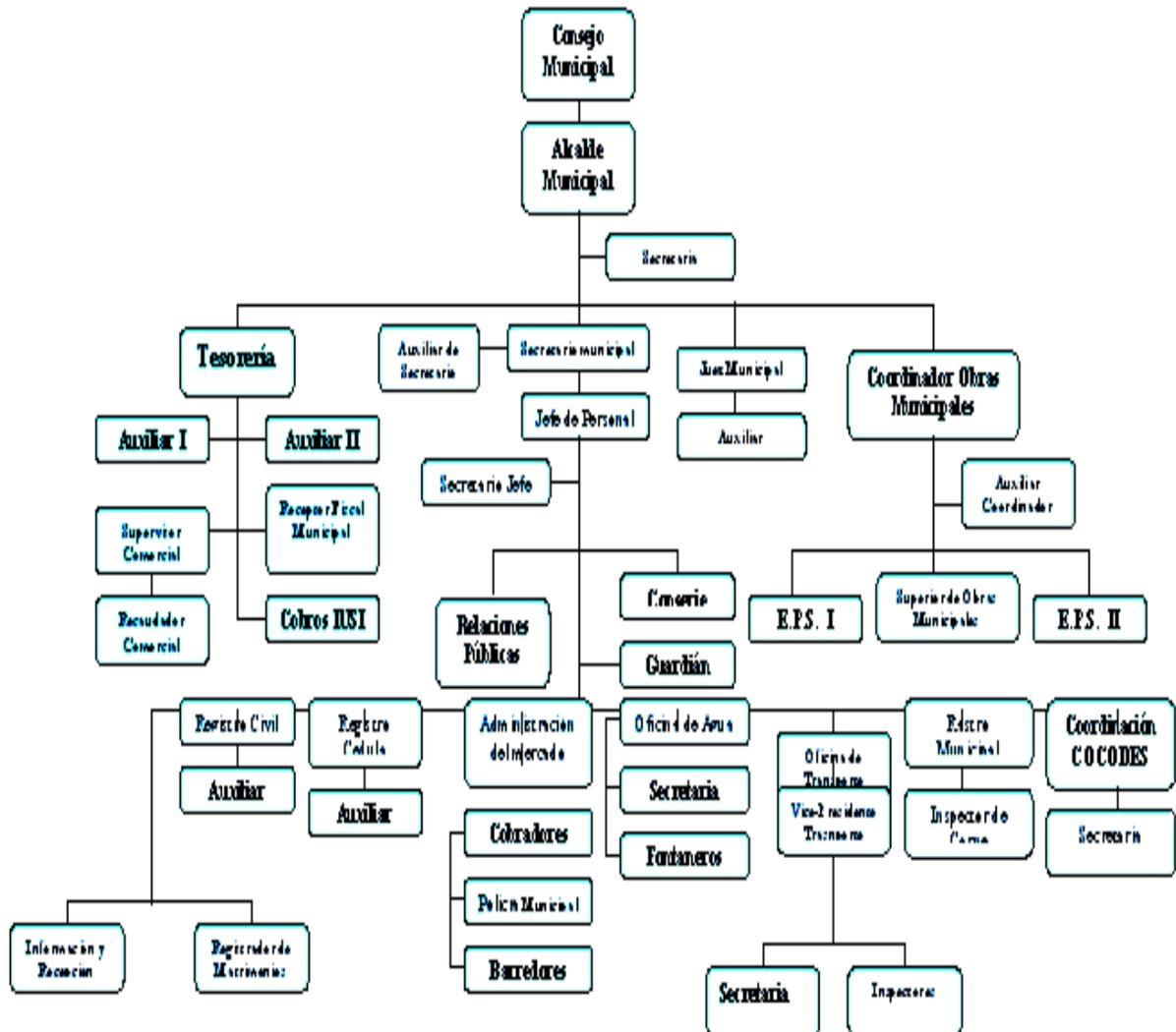
Guardianes: Encargado de la vigilancia de las instalaciones a su cargo, y de las pertenencias que los usuarios tengan en el interior de la infraestructura, tener registro de lo que cuida.

Bodeguero: Su puesto implica el control y custodia de materiales de construcción y suministros almacenados en las bodegas municipales.

Conserjes: Su actividad es la realizar la limpieza, según el área que le sea asignada, lavar cortinas y limpiadores y otras actividades que le sean asignadas.

Jefe de Relaciones Públicas: Su responsabilidad es divulgar los planes y logros municipales, elaboración y distribución de boletines informativos, mediante medios de comunicación adecuados, asistir a cualquier evento de interés, resolver consultas, realizar actos protocolarios.

1.1.10.3. Organigrama de la municipalidad de Jutiapa, Jutiapa.



Fuente: copiado literalmente del plan de gobierno local de la municipalidad de Jutiapa.

1.1.11 Recursos

1.1.11.1 Humanos

Los recursos humanos con los que cuenta la administración municipal son los siguientes:

Secretaría

1 Secretario municipal

2 Oficiales de secretaría

Tesorería

1 Tesorero municipal

1 Auxiliar de tesorería

1 Oficial de Inventario

Oficial del SIAF (Sistema Integrado de Admón. Financiera Municipal) y SICOINGL (Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental)

Oficina de registro

1 Oficial de registro

1 Auxiliar de la oficina de la mujer

Relaciones públicas

1 Director (relacionista público)

1 Director de la radio

8 Locutores y operadores

1 Secretaria

Biblioteca municipal

Bibliotecaria

Escuela de música

Director y profesor

Oficina de agua

Jefe de oficina de agua

Secretaria

Auxiliar de secretaría

Dirección municipal de planificación (DMP)

Coordinador

1 Técnico del medio ambiente

1 Técnico agropecuario

1 Coordinador de infraestructura

2 Practicantes del ejercicio profesional supervisado de pedagogía

1 Trabajadora social

1 Encargada de la oficina municipal de la mujer

Personal de servicio

4 Conserjes

1 Jardinero

4 Guardianes del mercado municipal

7 Policías municipales

2 Fontaneros

2 Pilotos de camiones de volteo

1 Piloto de retroexcavadora

1 Albañil

1 Ayudante de albañil

1 Bodeguero

1.1.11.2 Físico

La municipalidad cuenta con un edificio de 2 niveles,

El nivel 1 cuenta con:

13 ambientes para la administración municipal

El nivel 2 cuenta con:

6 ambientes para la administración municipal

1.1.11.3 Materiales

Según el registro que existe en la oficina de auditoría interna de reciente creación, el inventario de la institución es el siguiente:

Cantidad	Descripción
1	Amueblado de madera
1	Archivo con caja Fuerte
1	Banca de madera
1	Botón de oro para el Alcalde
1	Cámara Digital
1	Combo TV, DVD, cámara digital
1	Escritorio de madera
1	Estante de madera
1	Estante de vidrio
1	Fotocopiadora PONER
1	GPS (medidor de altura) marca Etex
1	Mesa de Dibujo
1	Oasis para agua fría y caliente
1	Pantalla para cañonera
1	Plotter color negro y gris marca canon
1	Retroproyector color blanco y gris marca H.P
1	Sillón Corinto
1	Estante de madera de 8 divisiones
1	Televisor marca Sony
1	UPS color blanco
1	Videocasetera
2	Bancas de 4 asientos
2	Archivos de madera
2	Combos para Internet
2	Librera de metal y Vidrio
2	Mostradores de madera

2	Pick-up Toyota Doble cabina
2	Planotecas
2	Relojes de pared
3	Mesas de madera
4	Cajas Fuertes ACME
4	Regletas eléctricas
4	Máquinas de Escribir
4	Teléfonos con línea
6	Estantes de metal
6	Impresoras
6	Ventiladores
15	Mesas de metal
17	Archivos de metal
21	Computadora
26	Escritorios de metal y madera
30	Sillas Giratorias
38	Sillas de Metal

1.1.11.4 Financieros

Solamente se obtuvo información sobre las fuentes, no así sobre los montos con los que la municipalidad funciona.

Ingresos propios

Iva-paz

10% constitucional

Impuesto de circulación de vehículos

Impuesto al petróleo y sus derivados

Consejo departamental de desarrollo

Donaciones internacionales

Préstamos

1.2 Técnicas e instrumentos utilizadas para el diagnóstico

En la realización del diagnóstico de la municipalidad, de Jutiapa, se aplicó la guía de análisis contextual e institucional, técnicas como: la observación, análisis documental, la entrevista, así mismo instrumentos como los cuestionarios, en el proceso de recopilación de información, se identificó cada uno de los aspectos cualitativos y cuantitativos de la institución.

Observación utilizando como instrumento fichas de observación y cuaderno de notas, en donde se registran datos relacionados a la infraestructura del edificio municipal, el desarrollo de actividades diarias de los empleados, etc.

Análisis documental para lo cual se utilizaron fichas bibliográficas y de registro donde se anotó información que se encuentra plasmada en documentos, programas municipales, monografía del municipio.

La entrevista se realizó a miembros de la institución patrocinante, entre ellos el alcalde municipal, miembros de la corporación, secretario municipal, miembros del personal, utilizando como instrumento un cuestionario, obteniendo información de los problemas y necesidades de la institución.

1.3 Lista de carencias

- 1.3.11 Programas, inducciones y capacitaciones motivadores para la reutilización de la botella plástica, en manualidades.
- 1.3.12 Material bibliográfico educativo para la realización uso y mantenimiento de cultivos de plantas alimenticias
- 1.3.13 Material bibliográfico sobre educación ambiental.
- 1.3.14 Carencia de cultivos de plantas alimenticias.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
<p>1. Contaminación ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No cuenta con recipientes para depositar y seleccionar la basura, Principalmente el material plástico. - No cuentan con servicio de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de una guía para la reutilización de botellas plásticas, realizando diferentes manualidades, con los estudiantes de primero, segundo y tercer grado de Telesecundaria, aldea La Arada, cantón San Marcos, Jutiapa. - Gestionar que se instale el sistema de agua potable. - Redactar y ejecutar métodos de sobre como erradicar los basureros clandestinos.
<p>2. Administración deficiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inexistencia de depósitos de basura para la clasificación de estos desechos. - Inexistencia de una oficina específica para la dirección 	<ul style="list-style-type: none"> - Colocar recolectores de basura, así mismo una cartelera informativa sobre la importancia sobre la reutilización de la botella plástica. - Creación de una oficina de Educación Ambiental

1.4.11 ¿Cómo se priorizó el problema?

De acuerdo a la lista de carencias detectadas en la investigación del diagnóstico de la institución, se tomó la decisión juntamente con el personal del establecimiento, dar solución al problema de la contaminación ambiental siendo uno de los factores que originan que la institución no cuenta con lugares específicos donde depositar y reciclar basura principalmente el material plástico.

1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad

Solución No. 1: Redacción de una guía pedagógica sobre la reutilización de la botella plástica, elaborando diversas manualidades..

Solución No. 2: Colocar recipientes identificados para la clasificación de basura.

Indicadores	Solución No. 1		Solución No. 2	
	SI	NO	SI	NO
1. ¿Se tiene la autorización de la institución para realizar el proyecto?	X		X	
2. ¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?	X			X
3. ¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?	X			x
4. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			x
5. ¿Se tiene la tecnología adecuada para el proyecto?	X			X

6. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
7. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
8. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X	
9. ¿El proyecto tiene aceptación en la institución?	X		X	
10. ¿El proyecto satisface las necesidades de la institución?	X		X	
11. ¿Se cuenta con el personal adecuado para la ejecución del proyecto?	X		X	
12. ¿La institución será responsable del proyecto?		x		x
13. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
14. ¿El proyecto generara conflictos entre los grupos sociales?		x		x
15. ¿El proyecto toma en cuenta las personas sin importar el nivel académico?	X		X	
TOTAL	13	2	11	4
Prioridad	1		2	

CAPITULO II

Perfil del proyecto

2.1 Nombre del proyecto

Guía pedagógica para la reutilización de la botella plástica en la elaboración de manualidades, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria la Arada, cantón San Marcos Jutiapa.

2.1.1 Problema

Contaminación ambiental

2.1.2 Localización del proyecto

La Arada, cantón San Marcos, Jutiapa, Jutiapa.

2.1.3 Unidad ejecutora

Municipalidad de Jutiapa, Jutiapa.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades,
Sección Jutiapa

2.1.4 Tipo de proyecto

Procesos Educativos y de productos educativos

2.1.5 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en elaborar una guía para el reciclaje de botellas plásticas en la elaboración de manualidades dirigidas a docentes de primero, segundo y tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Aldea la Arada, Municipio de Jutiapa.

2.2 Justificación

Según el diagnóstico realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Aldea La Arada, Municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa, se determinó la falta de educación sobre el manejo de los desechos plásticos y la poca importancia que los seres humanos le damos a la reutilización de los desechos, somos los responsables de provocar el deterioro que está sufriendo el planeta Tierra, debido a la falta de educación para el buen manejo de los recursos y el uso correcto de los desechos, que abundan en grandes cantidades y provocan estragos a la naturaleza produciendo efectos dañinos como el calentamiento global, es por eso que con el fin de contribuir a disminuir este terrible problema se tomó la decisión de elaboración la Guía para el reciclaje de Botellas plásticas en la elaboración de manualidades dirigida a docentes de primero, segundo y tercero básico el Instituto Nacional de Educación Básica de la Aldea La Arada municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa.

2.3 Objetivos

2.3.1. Objetivo general

Desarrollar en los estudiantes la creatividad e ingenio por medio de manualidades, a la vez que contribuyen con el mejoramiento del medio ambiente.

2.3.2. Objetivos específicos

2.3.2.1 Redactar la guía para la realización de diferentes manualidades con material de botellas plásticas en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Aldea La Arada Cantón San Marcos, Jutiapa.

2.3.2.2 Socializar con la comunidad educativa la importancia de reutilizar y la protección del medio ambiente, por medio de una capacitación.

- 2.3.2.3 Realizar un taller de manualidades para reutilizar las botellas plásticas con estudiantes de sexto grado.
- 2.3.2.4 Promover la participación activa y creativa en los miembros de la comunidad educativa, con el fin de asegurar la sostenibilidad del proyecto.

2.4 Metas

- 2.4.1 Entregar 3 guías para la reutilización de botellas plásticas en la elaboración de manualidades dirigida a docentes de primero, segundo y tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica de la aldea La Arada cantón San Marcos, Jutiapa.
- 2.4.2 Capacitar a 113 miembros de la Comunidad Educativa, sobre la importancia de reutilizar botellas plásticas, para el mejoramiento del ambiente.
- 2.4.3 Reutilizar un 75% de las botellas plásticas en la elaboración de manualidades.
- 2.4.4 Lograr el 100% de la sostenibilidad del proyecto.

2.5 Beneficiarios (directos e indirectos)

2.5.1 Beneficiarios directos e indirectos

- 1. Director
- 2. Docentes
- 110. Alumnos

2.6 Recursos

2.6.1 Humanos

- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de humanidades sección Jutiapa

2.6.2 Materiales

- Hojas bond
- Impresiones
- Fotocopias
- Cartuchos de tinta para imprimir
- Semillas
- Marcadores
- Pizarrón
- Lápices
- Alquiler de retroproyector
- Sillas
- Rastrillos, palas, piochas, azadones,
- Lazos

2.6.3 Presupuesto

Descripción	Precio por unidad Q.00.00	Cantidad	Total Q,00.00
Hojas papel bond	00.10	500	50.00
Fotocopias	00.20	500	100.00
Impresiones	0.50	500	250.00
Empastados	20.00	15	300.00
Material para manualidades	225.00	00	225.00
Total			925.00

2.6.4 Financiero

Porcentaje Cantidad

- Municipalidad de Jutiapa 100%=925.00

Total 100%= 925.00

2.7 cronograma de actividades

NO	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE					ENERO					FEBERO					MARZO				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Reunión con el Alcalde Municipal para darle a conocer el proyecto		■																		
2	Reunión con el director y docentes del establecimiento			■																	
3	Recopilar información						■	■	■												
4	Redacción de la Guía									■	■	■									
5	Reproducción de la Guía												■	■							
6	Socialización de la guía															■					
7	Elaboración de Manualidades															■					

CAPITULO III

3. Proceso de ejecución del proyecto

3.1. Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
1.	Solicitud para realizar el proyecto ante la unidad ejecutora, Municipalidad de Jutiapa	Aprobación del Señor Alcalde Basilio Cordero, para la realización del proyecto y brindar la información necesaria.
2.	Elección y localización de la institución.	Autorización para realizar el proyecto.
3.	Indagar sobre el procedimiento para la realización de una guía pedagógica para la reutilización de la botella plástica en la elaboración de manualidades.	Se adquirió la información necesaria para efectuar la guía pedagógica.
4.	Elaborar guía pedagógica con la información obtenida.	Se creó una guía pedagógica para la reutilización de la botella plástica.
5.	Revisión y corrección del trabajo realizado	Se procedió a la revisión y correcciones necesarias, durante todo el proceso.
6.	Capacitar acerca de la importancia de la reutilización de la botella plástica en la elaboración de manualidades.	Se realizó 1 capacitación sobre la importancia de reutilizar botellas plásticas por medio de manualidades para mejorar el ambiente.
7.	Socializar la guía y realizar manualidades con los estudiantes.	Se organizó por grupos para realizar diferentes manualidades.
8.	Elaborar diferentes manualidades	Se elaboraron diferentes manualidades de botellas plásticas.

9.	Presentación de manualidades	Se presentaron las manualidades
10.	Entrega del proyecto al director del establecimiento.	Se entregaron las guías

3.2 Productos y Logros

Producto	Logros
<p>Guía pedagógica para la reutilización de la botella plástica en la elaboración de manualidades, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria la Arada, cantón San Marcos Jutiapa.</p>	<p>Se imprimieron 3 guías pedagógicas y se entregaron a los docentes.</p> <p>Se realizó una capacitación, la cual generó en los docentes y estudiantes concienciación y participación en la conservación y mejoramiento del ambiente.</p> <p>La elaboración de distintas manualidades que permitieron el desarrollo de habilidades creativas.</p> <p>Compromiso por parte de los docentes y estudiantes para darle seguimiento al proyecto.</p>

3.3

Guía pedagógica para la reutilización de la botella plástica, en la elaboración de manualidades, dirigida a los estudiantes de primero, segundo y tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria La Arada, cantón San Marcos, Jutiapa.



Epesista: Alvaro Hugo Castro Jiménez

Jutiapa, marzo de 2015

2.8. Reutiliza	18
2.9. Recicla	18
Capitulo III	
3. Reutilización	19
3.1. Metales	19
3.2. Vidrio	20
3.3. Papel y cartón	21
Capitulo IV	
1. Manualidades	22
Autoevaluación	29
Fuentes consultadas	30

INTRODUCCIÓN

I

La guía para la reutilización de botellas plásticas para la elaboración de manualidades Está estructurada en cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I Medio Ambiente: es el conjunto de componentes, químicos, físicos y biológicos que rodean a los seres vivos, se podría decir entonces que es todo lo que rodea a los seres vivos, se encuentran en permanente modificación por la acción humana o natural que rige o condiciona la existencia el desarrollo de la vida

Capítulo II Contaminación Ambiental; se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares formas y concentraciones tales como sean o pueda ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población o bien que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, así mismo que impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos.

Capítulo III deforestación y reforestación: uno de los problemas más graves que enfrentan los bosques, es la tala inmoderada de árboles, el hombre con el afán de producir, más ocupándose de la agricultura, de la ganadería y ocasionando incendios forestales para poder sembrar diversas semillas, no tomando en cuenta el daño que le está haciendo al planeta, contrario de la deforestación la reforestación consiste en la siembra de árboles, de acuerdo al hábitat y la región considerando que si se siembras especies no pertenecientes a la región se pone en peligro la existencia de especies animales y puede ocasionar cambios drásticos en el ecosistema.

Capítulo IV reutilización: es la acción de volver a utilizar los bienes o productos y darles otro uso.

Capítulo V realización de manualidades: es de suma importancia la reutilización de botellas plásticas siendo este uno de los desechos inorgánicos mas abundantes en el plante, al darles un rehúso de distintas manera, como en el uso de manualidades se contribuye a que menos botellas se quemes, terminen en vertederos de agua o que abunden grandes cantidades ocasionando contaminación de suelo.

1 OBJETIVOS

1.1 Objetivo general

Contribuir a la preservación del medio ambiente.

1.2 Objetivos Específicos:

1.2.1 Concienciar a los docentes y estudiantes del instituto nacional de educación básica de telesecundaria, La Arada, cantón San Marcos Jutiapa, Jutiapa

1.2.2 Fomentar la importancia y el uso adecuado de los recursos que posee el planeta tierra

1.2.3 Practicar la reutilización de la botella plástica en la elaboración de manualidades.

I UNIDAD

1. Medio ambiente

El Medio Ambiente es todo aquello que nos rodea y que debemos cuidar para mantener limpia nuestra ciudad, colegio, hogar, etc., en fin todo en donde podamos estar, por esto hemos realizado la siguiente investigación acerca del Medio Ambiente.

Medio ambiente, conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos.

1.1. Constituyentes del medio ambiente.

La atmósfera, que protege a la Tierra del exceso de radiación ultravioleta y permite la existencia de vida es una mezcla gaseosa de nitrógeno, oxígeno, hidrógeno, dióxido de carbono, vapor de agua, otros elementos y compuestos, y partículas de polvo. Calentada por el Sol y la energía radiante de la Tierra, la atmósfera circula en torno al planeta y modifica las diferencias térmicas. Por lo que se refiere al agua, un 97% se encuentra en los océanos, un 2% es hielo y el 1% restante es el agua dulce de los ríos, los lagos, las aguas subterráneas y la humedad atmosférica y del suelo. El suelo es el delgado manto de materia que sustenta la vida terrestre. Es producto de la interacción del clima y del sustrato rocoso o roca madre, como las morrenas glaciares y las rocas sedimentarias, y de la vegetación. De todos ellos dependen los organismos vivos, incluyendo los seres humanos. Las plantas se sirven del agua, del dióxido de carbono y de la luz solar para convertir materias primas en carbohidratos por medio de la fotosíntesis; la vida animal, a su vez, depende de las plantas en una secuencia de vínculos interconectados conocida como red trófica.

1.2. ¿Cómo podemos conservar el medio ambiente?

Conservación ambiental, conservación de las especies, conservación de la naturaleza o protección de la naturaleza son algunos de los nombres con que se conocen las distintas formas de preservar el futuro de la naturaleza, el medio ambiente o, específicamente, algunas de sus partes: la flora y la fauna, las distintas especies, los distintos ecosistemas, los valores paisajísticos, entre otros. Con el nombre de conservacionismo se designa al movimiento social que propugna esa conservación. Una de sus vertientes es el movimiento ecologista.

Los debates entre Conservacionistas y Ecologistas aparecen a principios del siglo XX.¹

Los conservacionistas, liderados por el Presidente Theodore Roosevelt y su estrecho aliado Gifford Pinchot, señalaron que la mayoría de los recursos naturales en los Estados occidentales debían pertenecer al gobierno federal y el mejor curso de acción, argumentaron, era un plan a largo plazo ideado por expertos nacionales para maximizar los beneficios económicos a largo plazo de los recursos naturales.²

Los ecologistas en cambio, liderados por John Muir (1838–1914), predicaban que la naturaleza era sagrada y los seres humanos son los intrusos que deberían mirar pero no desarrollarla, responsable de definir la posición ecologista, en el debate entre la conservación y el ecologismo.

El ser humano, a medida que avanza está destruyendo las pocas y últimas áreas salvajes o naturales que quedan; está extinguiendo especies de plantas y animales; está perdiendo germoplasma valioso de especies y variedades domésticas de plantas y animales; está contaminando el mar, el aire, el suelo y las aguas, y el medio ambiente en general. De seguir este proceso, las

generaciones futuras no podrán ver ya muchas cosas que hoy tenemos el placer de ver. Es más, el ser humano no sólo está empobreciendo su entorno y a sí mismo, sino que está comprometiendo su propia supervivencia como especie. La conservación de la naturaleza se da por razones económicas, científicas, culturales, éticas, sociales y legales.¹

Capítulo II

2. Contaminación Ambiental

Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público.

A medida que aumenta el poder del hombre sobre la naturaleza y aparecen nuevas necesidades como consecuencia de la vida en sociedad, el medio ambiente que lo rodea se deteriora cada vez más. El comportamiento social del hombre, que lo condujo a comunicarse por medio del lenguaje, que posteriormente formó la cultura humana, le permitió diferenciarse de los demás seres vivos. Pero mientras ellos se adaptan al medio ambiente para sobrevivir, el hombre adapta y modifica ese mismo medio según sus necesidades.

¹ Calderón Rodríguez, Magdalena. Libro de Ciencias Naturales 8.Edición

El progreso tecnológico, por una parte y el acelerado crecimiento demográfico, por la otra, producen la alteración del medio, llegando en algunos casos a atentar contra el equilibrio biológico de la Tierra. No es que exista una incompatibilidad absoluta entre el desarrollo tecnológico, el avance de la civilización y el mantenimiento del equilibrio ecológico, pero es importante que el hombre sepa armonizarlos. Para ello es necesario que proteja los recursos renovables y no renovables y que tome conciencia de que el saneamiento del ambiente es fundamental para la vida sobre el planeta.

La contaminación es uno de los problemas ambientales más importantes que afectan a nuestro mundo y surge cuando se produce un desequilibrio, como resultado de la adición de cualquier sustancia al medio ambiente, en cantidad tal, que cause efectos adversos en el hombre, en los animales, vegetales o materiales expuestos a dosis que sobrepasen los niveles aceptables en la naturaleza.

La contaminación puede surgir a partir de ciertas manifestaciones de la naturaleza (fuentes naturales) o bien debido a los diferentes procesos productivos del hombre (fuentes antropogénicas) que conforman las actividades de la vida diaria.

Las fuentes que generan contaminación de origen antropogénico más importantes son: industriales (frigoríficos, mataderos y curtiembres, actividad minera y petrolera), comerciales (envolturas y empaques), agrícolas (agroquímicos), domiciliarias (envases, pañales, restos de jardinería) y fuentes móviles (gases de combustión de vehículos). Como fuente de emisión se entiende el origen físico o geográfico donde se produce una liberación contaminante al ambiente, ya sea al aire, al agua o al suelo. Tradicionalmente el medio ambiente se ha dividido, para su estudio y su interpretación, en esos tres componentes que son: aire, agua y suelo; sin embargo, esta división es

meramente teórica, ya que la mayoría de los contaminantes interactúan con más de uno de los elementos del ambiente.

Las plantas alimenticias esenciales o primarias suelen ser herbáceas, anuales pero que producen órganos que van más allá de su floración, perpetuándolas por varias temporadas, como por ejemplo rizomas, tubérculos, que poseen sustancias de reserva. Podemos afirmar que lo más utilizado de estas plantas es la semilla, Dentro de estas, son característicos dos grupos de angiospermas: leguminosas y gramíneas.

El primero de los dos grupos de plantas alimenticias para nutrición, las leguminosas, se caracteriza por su fruto tipo legumbre, y como la planta posee una gran capacidad de captación de nitrógeno, por organismos simbioses que viven en las raíces, como en el caso de los tréboles, donde forman unas protuberancias notorias, producen semillas con grandes cantidades de elementos proteicos, compuestos estructurales de las células y del ADN.

En todo el mundo existen leguminosas características de cada región, y casi siempre son de importancia en la dieta local. Los frijoles, habas, maníes, soja, lentejas, porotos alubias, chícharos, garbanzos, etc. Son muy usadas en países que no tienen acceso a grandes cantidades de carnes, tanto rojas como blancas, o a productos lácteos, y sirven para sustituir la falta de proteínas. También se las presenta en las dietas para suplantar la carne, pero esto tampoco es recomendable, porque la carne trae otras cosas que pueden no estar sintetizadas en las plantas.

La familia de las gramíneas comprende a un grupo muy variado de plantas, que incluye los pastos, y los mayores elementos cultivables, como el trigo, maíz, etc. Estas plantas alimenticias producen una semilla rica en carbohidratos, aceites y proteínas, y esto proporciona calorías al organismo consumidor. El alimento típico que se realiza con estas plantas es el pan, este

-puede ser de trigo, maíz, centeno, cebada, mijo, arroz. Como vemos, en la lista aparecen también otros nombres, que en las diferentes regiones son aprovechados para una gran variedad de recetas.

Es destacable, por ejemplo, el uso del arroz en China como alimento básico de la población. Son importantes también los tallos y los tubérculos subterráneos, que ricos en almidón, son elementos básicos en la dieta de los pueblos tropicales, y fueron extendidos mundialmente: yuca, papa, batata, camote, etc. El único fruto en esta categoría es el plátano en algunas localidades de Asia y del Caribe. Las plantas alimenticias para nutrición complementarias comprenden un número considerable de especies usadas como alimento estacional. Incluyen a las verduras y hortalizas, que contribuyen sustancialmente a la alimentación.

2.1. Tipos de contaminación

2.1.1 Contaminación del agua:

Es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales, y de otros tipos o aguas residuales. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos.

La contaminación hídrica se entiende como la acción de introducir algún material en el agua alterando su calidad y su composición química. Según la Organización Mundial de la Salud el agua está contaminada “cuando su composición se haya modificado de modo que no reúna las condiciones necesarias para el uso, al que se le hubiera destinado en su estado natural”. El agua que procede de ríos, lagos y quebradas es objeto de una severa contaminación, muchas veces producto de las actividades del hombre.

El agua es un elemento esencial de la naturaleza, contribuye al bienestar general del hombre, de los animales y de las plantas. Es uno

de los pocos elementos sin los cuales no podría mantenerse la vida en el planeta.

Los residuos de plástico que son arrojados al mar matan a un millón de animales al año. La contaminación de pozos y acuíferos tiene consecuencias perjudiciales para la salud humana y degradan el medio marino. Muchos animales marinos y aves mueren al tragar desechos que flotan, porque creen que es comida.

Los ríos y mares poseen una elevada capacidad de reciclarse a sí mismos. Las bacterias que componen el agua descomponen los desechos orgánicos, que alimentan a peces y plantas. Gracias a su actividad estos seres vivos hacen que el oxígeno y el carbono retornen a la biosfera.

Existen varias fuentes de contaminación hídrica a causa de actividades domésticas, industriales o agrícolas. Ríos y canales son contaminados por los desechos del alcantarillado, residuos industriales, detergentes y pesticidas que se escurren en tierras agrícolas.

A medida que crecen las poblaciones, se complican los ciclos ecológicos de las aguas. Los habitantes de zonas urbanas descargan sus residuos en ríos que en muchas ocasiones no son depurados y las industrias liberan sin control sustancias que las bacterias son incapaces de eliminar.

Otro gran problema del agua es el mal uso que se le ha dado. Se utiliza agua potable para regar sembrados, para disfrute y recreación, y para diversos usos domésticos e industriales. Se olvida muchas veces, que este es un recurso no renovable y vital para el hombre y los seres vivos.

Principales contaminantes del agua

- Los agentes patógenos: algunas bacterias, virus y parásitos, provenientes de **desechos orgánicos**, entran en contacto con el agua.
- Los **desechos que requieren oxígeno**: algunos desperdicios pueden ser descompuestos por bacterias que usan oxígeno para biodegradarlos. Cuando existen grandes poblaciones de estas bacterias pueden llegar a agotar el oxígeno del agua, matando toda la vida acuática.
- Las sustancias químicas inorgánicas como los ácidos y los **compuestos de metales tóxicos** envenenan el agua.
- Las sustancias químicas orgánicas como el **petróleo, el plástico, los plaguicidas** y los detergentes amenazan la vida en el agua.
- Los nutrientes vegetales pueden ocasionar el crecimiento excesivo de plantas acuáticas. Estas mueren y se descomponen agotando el oxígeno del agua y provocando la muerte de varias especies marinas.
- La mayor fuente de contaminación proviene de los sedimentos o materia suspendida que enturbian el agua.
- El aumento de la temperatura disminuye la cantidad de oxígeno en el agua, vulnerando la supervivencia de los organismos acuáticos

2.1.2. Contaminación del suelo

Es la incorporación al suelo de materias extrañas, como basura, desechos tóxicos, productos químicos, y desechos industriales. La contaminación del suelo produce un desequilibrio físico, químico y biológico que afecta negativamente las plantas, animales y humanos.

La contaminación del suelo es la introducción de sustancias extrañas a la superficie terrestre. Estos elementos perjudican de forma grave la salud de las personas, de animales y plantas. Muchas veces este tipo

de contaminación entra en contacto con el agua potable de estos sitios agravando la situación.

Sobre el suelo realizamos actividades para el crecimiento y mantenimiento de muchas familias como la agricultura, la industria o la construcción de ciudades. El hecho que se altere la calidad de la tierra y como consecuencia se produzca una grave crisis alimentaria, repercute en la forma de vida y en el futuro de las generaciones venideras, porque ellas no tendrán un lugar donde plantar sus alimentos ni construir una casa donde vivir.

Causas de la contaminación terrestre

- Ruptura de tanques de almacenamiento subterráneo: es un método seguro de almacenar líquidos inflamables o combustibles pero pueden romperse a causa de la excesiva carga de tierra a su alrededor o tapando la entrada de desechos o por las vibraciones del tráfico.
- Excesivo uso de pesticidas en plantaciones como los insecticidas, herbicidas y fertilizantes.
- Arrojar basura en lugares no destinados para ese uso: plásticos, vidrios o papel que tardan cientos de años en descomponerse.
- Los desechos tóxicos que liberan las industrias sin un control por parte de las organizaciones encargadas de vigilar esta actividad.
- Filtrados en rellenos sanitarios: estos espacios pequeños destinados a la acumulación de basura y donde la misma es cubierta por capas de tierra y se compacta de tal manera que no es perjudicial para la salud, puede sufrir algún tipo de filtración o rotura en sus capas.
- Derrame de relaves mineros: estos desechos que produce la actividad minera y que se depositan en tanques cerca de la explotación pueden romperse y contaminar el agua y el suelo de esa región.

- **Monocultivo:** el hecho de plantar una sola especie en unas tierras sin descanso ni abono deteriora el suelo, empobrece de nutrientes, provocando erosión, esterilidad y desertificación.

La alteración de los suelos trae como consecuencia la pérdida de calidad del terreno y su desvalorización ante posible venta del mismo. También deteriora el paisaje ya que las sustancias tóxicas vertidas matan o extinguen a especies animales y vegetales autóctonos de la región sin la posibilidad de recuperarlos en un futuro.

La contaminación del suelo perjudica las actividades económicas de los pueblos o comunidades afectados porque la presencia de contaminantes provoca la disminución del valor de esas tierras y su inutilización para otras tareas.

Algunas soluciones:

La ecoagricultura está ganando terreno poco a poco a la agricultura artificial sobre todo en países europeos y en algunas comunidades pobres que buscan producciones alternativas para sus alimentos. La ecoagricultura no utiliza pesticidas ni agroquímicos, sólo se basa en la forma tradicional de plantar, abonar y recolectar los alimentos.

Otra solución es el reciclaje de plásticos, baterías, vidrio o aceites de coches y de cocina porque son elementos que tardan muchos años en degradarse, por lo que esta acción contribuye a mantener nuestro suelo libre de contaminantes.

El suelo es nuestra principal fuente de alimentos pero muchas comunidades pobres, afectadas por inundaciones o por desertificaciones que no pueden disponer de este bien. InspirAction trabaja junto a sus contrapartes en regiones, como Burkina Faso, con

el fin de enfrentar estos desastres naturales mediante sistemas de cultivo alternativos.

2.1.3. Contaminación del aire

Es la adición dañina a la atmósfera de gases tóxicos, CO, u otros que afectan el normal desarrollo de plantas, animales y que afectan negativamente la salud de los humanos.

La niebla tóxica que flota por encima de las ciudades es la forma de contaminación del aire más común y evidente. No obstante, existen diferentes tipos de contaminación, visibles e invisibles, que contribuyen al calentamiento global. Por lo general, se considera contaminación del aire a cualquier sustancia, introducida en la atmósfera por las personas, que tenga un efecto perjudicial sobre los seres vivos y el medio ambiente.

El dióxido de carbono, un gas de efecto invernadero, es el contaminante que está causando en mayor medida el calentamiento de la Tierra. Si bien todos los seres vivos emiten dióxido de carbono al respirar, éste se considera por lo general contaminante cuando se asocia con coches, aviones, centrales eléctricas y otras actividades humanas que requieren el uso de combustibles fósiles como la gasolina y el gas natural. Durante los últimos 150 años, estas actividades han enviado a la atmósfera una cantidad de dióxido de carbono suficiente para aumentar los niveles de éste por encima de donde habían estado durante cientos de miles de años.

Existen otros gases de efecto invernadero, como el metano (que proviene de fuentes como ciénagas y gases emitidos por el Ganado) y los clorofluorocarbonos (CFCs), que se utilizaban para refrigerantes y

propelentes de los aerosoles hasta que se prohibieron por su efecto perjudicial sobre la capa de ozono de la Tierra.

Otros contaminantes relacionados con el cambio climático son el dióxido de azufre, uno de los componentes de la niebla tóxica. Una de las características principales del dióxido de azufre y de otros productos químicos íntimamente relacionados es que son los causantes de la lluvia ácida. Sin embargo, también reflejan la luz cuando son liberados en la atmósfera, lo que mantiene la luz solar fuera y hace que la Tierra se enfríe. Las erupciones volcánicas pueden arrojar cantidades enormes de dióxido de azufre a la atmósfera, lo que en ocasiones provoca un enfriamiento que dura varios años. De hecho, antes los volcanes eran la fuente principal de dióxido de azufre; hoy en día, han sido sustituidos por los seres humanos

2.2. Efectos de la contaminación ambiental

La contaminación ha provocado daños en el ecosistema, en la vida del hombre, de los animales y plantas. La acción del hombre, el progreso y la intención de mejorar las condiciones de vida son las causas principales de la contaminación ambiental que está sufriendo el planeta. A su vez, los efectos de esta acción la padece el mismo hombre.

Los contaminantes pueden producir efectos nocivos e irreversibles para la salud a determinados niveles de concentración. Los efectos dependen de la dosis y de la frecuencia de exposición a ese contaminante.

2.3. Efectos de la contaminación en el ser humano:

Según algunos expertos, muchos de los efectos de la contaminación se relacionan, de forma directa, con el nivel social y económico en que se encuentren las comunidades afectadas.

La pobreza, la falta de acceso a agua potable y de vivienda junto a la combustión de leña y carbón influye de manera significativa sobre la salud de las comunidades más vulnerables que habitan el planeta.

La parte de la población más afectada por la contaminación ambiental son: los ancianos, los niños, las embarazadas y los enfermos con problemas respiratorios.

Las comunidades más vulnerables frente a la contaminación atmosférica son los niños, los ancianos, las embarazadas y los enfermos de las vías respiratorias.

Estudios confirman que los grupos de personas que viven cerca de zonas urbanas, con mucho tráfico, presentan más síntomas de enfermedades respiratorias y altas posibilidades de sufrir infartos. Los casos de niños con bronquitis y lento crecimiento pulmonar se han encontrado entre los que habitan en grandes ciudades. Estos estudios han descubierto que algunas mujeres embarazadas, que viven en zonas contaminadas, tuvieron bebés con menos peso de lo esperado.

Efectos a corto plazo: irritación de ojos, nariz y garganta, infecciones respiratorias, ataques de asma, cambios en el bombeo del corazón.

Efectos a largo plazo: desarrollo pulmonar en niños muy lento, enfermedades respiratorias crónicas, enfermedades del corazón, cáncer de pulmón.

Efectos de la contaminación atmosférica en invierno y en verano

En invierno, la contaminación atmosférica se produce por estancamiento del aire. Este fenómeno ocurre cuando los contaminantes, procedentes de la combustión como el SO₂, una de las causas del clima extremo, y otras partículas en suspensión, se acumulan en la atmósfera.

En verano, la contaminación del aire afecta sobre manera en los días calurosos y soleados. Durante estos días se producen reacciones fotoquímicas de gases como el óxido de nitrógeno y los hidrocarburos. Ellos contribuyen a la formación de **un contaminante muy perjudicial para salud como es el ozono** y de otras sustancias tóxicas.

2.4. Cambios climáticos por la contaminación ambiental

El cambio climático, inducido por la actividad del ser humano, supone que la temperatura media del planeta aumentó 0,6 grados en el S.XX. La temperatura media del planeta subirá entre 1,4 y 5,8 grados entre 1990 y 2100. En el mismo período, el nivel medio del mar aumentará entre 0,09 y 0,88 metros. El aumento del S.XX no se ha dado en ninguno de los últimos diez siglos.

El cambio climático acelerará la aparición de enfermedades infecciosas, como las tropicales, que encontrarán condiciones propicias para su expansión, incluso en zonas del Norte. La Organización Mundial de la Salud advirtió que es probable que los cambios locales de temperaturas y precipitaciones creen condiciones más favorables para los insectos transmisores de enfermedades infecciosas, como la malaria o el dengue.

La atmósfera actúa como una trampa térmica y este efecto invernadero aumenta con la concentración de gases como el CO₂. La actividad humana, la deforestación y, sobre todo, la quema de combustibles fósiles incrementan la presencia de este gas en el aire. La concentración atmosférica de CO₂ se ha incrementado en un 31% desde 1750.

La cubierta de nieve y hielo ha disminuido en un 10% desde finales de los 60. Igualmente, se observa una reducción de los glaciares a lo largo del S.XX. Ha aumentado la temperatura superficial del océano y el nivel del mar entre 0,1 y

0,2 m. en el S.XX (y que irá en aumento amenazando de inundar a ciertos países). También se registran cambios en el régimen de lluvias, en la cubierta de nubes y en el patrón de ocurrencia de fenómenos como la corriente cálida de El Niño, que se ha vuelto más frecuente. Tal aumento puede conducir a una mayor incidencia de enfermedades transmitidas por el agua, como el cólera, y de las relacionadas con toxinas, como el envenenamiento por mariscos.

La única forma de frenar la modificación del clima es reducir drásticamente las emisiones de gases invernadero, como el CO₂. Es necesario presionar a los gobiernos y empresas mundiales, básicamente, para que reduzcan las emisiones de CO₂.

La incineración de los residuos es una fuente muy importante de contaminación ambiental pues emite sustancias de elevada toxicidad, a la atmósfera y genera cenizas también tóxicas. Al contaminar, pues, el aire que respiramos, el agua que bebemos y nuestros alimentos, la incineración afecta gravemente a nuestra salud.

Entre los compuestos tóxicos destacan -principalmente- metales pesados y las dioxinas. Estas últimas son extremadamente tóxicas, persistentes y acumulativas en toda la cadena alimentaria. Son sustancias cancerígenas y que alteran los sistemas inmunitario, hormonal, reproductor y nervioso.

En consecuencia, las empresas y las Administraciones deben invertir sus esfuerzos económicos y personales en desarrollar otras alternativas.

2.5. Contaminación por basura

2.5.1. Basura orgánica

La basura orgánica es todo desecho de origen biológico. Se consideran desechos orgánicos a los restos de plantas como hojas, ramas, cáscaras, frutos en descomposición, restos de frutas o verduras,

estiércol, huesos, telas de fibras naturales como el lino, la seda y el algodón, el papel, entre otros. Esta basura es biodegradable, se puede descomponer y a través de ella obtener abono orgánico o composta.

Toda esta basura proviene de los seres vivos, de plantas o de animales, es decir, de los organismos. Por eso se llama basura orgánica.

2.5.2. Basura inorgánica

Es todo aquel desecho que no es de origen biológico. Este tipo de desechos son los más contaminantes ya que al ser de composición sintética tardan muchos años en degradarse, es decir, en desaparecer o reintegrarse al medio ambiente.

Son generados en los hogares pero a gran escala surgen de las industrias. Pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos.

El tipo de tratamiento que se le da a la basura inorgánica, como puede ser el reciclaje o el almacenamiento en lugares especiales, evita que contamine la tierra, el agua y el aire.

2.6. Las 3 “R”

Las “3R” de la ecología, Reducir, Reutilizar y Reciclar, dan nombre a una propuesta fomentada inicialmente por la organización no gubernamental Green Peace, que promueve 3 pasos básicos para disminuir la producción de residuos y contribuir con ello a la protección y conservación del medio ambiente. El concepto de las “3R” pretende cambiar nuestros hábitos de consumo, haciéndolos responsables y sostenibles. Para ello, se centra en la reducción de residuos, con el fin de solventar uno de los grandes problemas ecológicos de la sociedad actual.

Como se ha publicado recientemente, en nuestro país, la producción total de residuos urbanos se sitúa en torno a los 25 millones de toneladas, cifra que equivale aproximadamente a 464 kilos al año por habitante, y de los cuales solo se recicla o utiliza para compostaje un 27%, lo que nos sitúa 15 puntos por debajo de la media europea. Desde el punto de vista medioambiental, y como han venido reclamando muchas organizaciones, estos datos son alarmantes y su sostenibilidad a medio plazo es prácticamente imposible. Así, la implantación social de los hábitos de Reducción, Reutilización y Reciclaje, acompañada de un cambio de mentalidad drástico y generalizado, se plantea como el único camino posible para una disminución considerable de las cifras antes mencionadas.

2.7. Reducir

La primera de las “3R”, Reducir, recoge quizás la parte más obvia de la teoría, si reducimos nuestro consumo, tanto energético como de bienes materiales, estamos reduciendo también el problema. De este modo, la finalidad es disminuir el gasto de materias primas, agua y bienes de consumo, así como el aporte de CO₂ a la atmosfera y el consumo de energía (tanto la destinada a la creación de un producto como a su transporte y distribución).

A nivel práctico, los consejos son sencillos: comprar menos y aplicar ciertos criterios a la hora de elegir lo que compramos, comprobar el lugar de procedencia y dar prioridad a los productos que han sido elaborados más cerca de nosotros; escoger productos cuyo proceso de embalaje o envoltorio no sea excesivo o esté fabricado con materiales que puedan ser reciclados con mayor facilidad; sustituir las bolsas de plástico de la compra por bolsas de materiales reutilizables que se puedan emplear en futuras ocasiones y finalmente descartar o disminuir en lo posible el uso de plásticos.

2.8. Reutiliza

A continuación, el hábito de Reutilizar nos anima a tratar de alargar la vida útil de un producto, esto es, antes de tirarlo y sustituirlo por uno nuevo, debemos buscar el modo de repararlo o, de no ser posible, darle otro uso antes del final de su vida. Afortunadamente, la red está repleta de ideas, algunas muy creativas, orientadas a cambiar la mentalidad del “usar y tirar”, ideas que, además, no ayudan solo al medio ambiente, sino también a nuestro bolsillo.

La reutilización no atañe simplemente a productos manufacturados, ya que puede, y debe, aplicarse también a los recursos naturales. Por ejemplo, el agua que utilizamos para lavar verduras y frutas o el agua que nos sobra después de beber, se puede destinar para regar las plantas o incluso fregar el suelo. Del mismo modo, dando un paso más y poniendo más medios, las aguas procedentes de los desagües de lavadoras, bañeras o fregaderos, serían, tras la aplicación de un simple tratamiento, perfectas para el riego de zonas verdes o el uso en cisternas, así como para limpieza de exteriores.

2.9. Recicla

La última R, el Reciclaje se basa en tratar los desechos con el fin de obtener nuevos productos, preservar materiales potencialmente útiles y evitar así el daño medioambiental que conlleva su eliminación (gases y otras sustancias tóxicas). La práctica del reciclaje tiene múltiples vertientes y su aplicación abarca desde sencillos hábitos domésticos hasta complejas regulaciones de orden internacional.

A nivel individual, está en nuestra mano seleccionar y separar los desechos que generamos en el hogar, es decir, utilizar los ya conocidos contenedores amarillos, verdes, azules y grises para depositar metales y plásticos, papel, cartón y derivados, vidrios, envases y desechos orgánicos.²

² <http://www.defensores.org.gt/desechos-solidos-y-reciclaje>

3. Reutilización

La reutilización de código se refiere al comportamiento y a las técnicas que garantizan que una parte o la totalidad de un programa informático existente se pueda emplear en la construcción de otro programa. De esta forma se aprovecha el trabajo anterior, se economiza tiempo, y se reduce la redundancia.

La manera más fácil de reutilizar código es copiarlo total o parcialmente desde el programa antiguo al programa en desarrollo. Pero es trabajoso mantener múltiples copias del mismo código, por lo que en general se elimina la redundancia dejando el código reusable en un único lugar, y llamándolo desde los diferentes programas. Este proceso se conoce como abstracción. La abstracción puede verse claramente en las bibliotecas de software, en las que se agrupan varias operaciones comunes a cierto dominio para facilitar el desarrollo de programas nuevos. Hay bibliotecas para convertir información entre diferentes formatos conocidos, acceder a dispositivos de almacenamiento externos, proporcionar una interfaz con otros programas, manipular información de manera conocida (como números, fechas, o cadenas de texto).

Para que el código existente se pueda reutilizar, debe definir alguna forma de comunicación o interfaz. Esto se puede dar por llamadas a una subrutina, a un objeto, o a una clase.

3.1. Metales

Los apartados de reducción y reutilización de estos materiales son escasos, ya que se encuentran en cantidades muy pequeñas. De cualquier forma, te ofrecemos un listado de objetos domésticos. Quizá conociendo dónde se encuentran en tu hogar se te ocurre alguna idea.

En toda la casa

- Radiadores, estufas, chimeneas
- Algunas tuberías, griferías
- Cañerías para desagüe de aguas pluviales
- Cerrajerías, lámparas
- Esculturas, jarrones
- Cocina-comedor
- Cubiteras
- Latas de conserva
- Aceiteras, vinagreras. Botes de galletas, latas de bebida, tapas de tarros
- Cucharas, tenedores, cuchillos, tijeras, cascanueces, saca corchos
- Peroles, sartenes, cacerolas, ollas, tazas, etc.
- Griferías, fregaderos
- Sillas y mesas o partes de ellas
- Lavadoras, lavavajillas, frigoríficos, cocinas, tostador de pan
- Calentadores de agua, termos de agua caliente
- Cazos, espumaderas, cucharones
- Moldes repostería, cafeteras, termos, bandejas, pasa purés, escurre verduras, ralladores, salvamanteles, teteras
- Aseos
- Algunos lavabos, bañeras y platos de ducha
- Estanterías, armarios
- Jaboneras, marcos de espejo
- Barra de ducha, toalleros, portarollos, porta escobillas
- Jardín-terraza
- Mesas, sillas, bancos, maceteros, pies de sombrilla
- Regaderas

3.2. Vidrio

La protección del medio ambiente lleva implícita las palabras “reutilización” y “reciclado”. Los países industrializados son grandes productores de desechos que no se pueden destruir de una manera sencilla y rápida. Los altos costos de eliminación de residuos obligan a los gobiernos a tomar

medidas encaminadas a minimizarlos para con ello disminuir su dependencia a las materias primas.

El vidrio es un material que por sus características es fácilmente recuperable. Concretamente, el envase de vidrio es 100 por ciento reciclable, es decir: a partir de un envase utilizado se puede fabricar uno nuevo con las mismas características del primero. La facilidad de reutilización del vidrio abre un amplio abanico de posibilidades para que la sociedad aprenda a reciclar botellas de este material y lo mantenga fuera del vertedero.

3.3. Papel y cartón

Dentro de los desperdicios mejor valorados se encuentran el papel y el cartón. Si todos contribuyéramos al reciclaje de papel y cartón salvaríamos el 33% de energía.³

³ http://www.yolimpio.com/recicla/pdf/4_Reciclaje_del_Plastico_2.pdf

4. Manualidades con botellas plásticas

La elaboración de manualidades con botellas plásticas es una forma realmente creativa que contribuye con el medio ambiente, colaborando de cierta manera a la disminución de desechos inorgánicos nocivos para nuestro planeta, pueden ser utilizados de diferentes maneras sin necesidad de pasar grandes procesos para ser transformados y además pueden ser elaborados por personas de todas las edades.

Instrucciones: Se perfora un agujero el cual servirá, para introducir monedas, se forra, la mitad de la botella horizontalmente con foami, se pega con silicón, en la parte que queda descubierta se pegan los cuatro tapones de botellas para crearle las patitas, se decora a creatividad, y se le coloca un par de ojitos.

Manualidad No. 1		
Materiales	Equipo	Aprendizaje
Botella Plástica	Pistola de Silicón	Reutilización de Desechos
Foami	Tijera	Promover el Ahorro
4 Tapones de Botellas Plásticas	Pincel	
Un par de ojos		
Listón		
Pistola de Silicón		
Silicón		



Manualidad No. 2		
Botella Plastica de dos litros	Equipo	Aprendizaje
Tempera	Pistola de Silicon	Reutilizacion de Desechos
Cartulina	Lapiz	Promover la Creatividad
Silicon	Pincel	
Un par de ojos	Tijera	
Foami		



Manualidad No. 3		
Materiales	Equipo	Aprendizaje
2 Botellas Plásticas	Pistola de Silicon	Reutilizacion de Desechos
Silicon	Tijera	Promover la Creatividad
Liston		
Foami para decorar		



Manualidad No. 4		
Materiales	Equipo	Aprendizaje
1 Botella de Plastico	Marcador	Reutilizacion de Desechos
Tempera	Pincel	Promover la Creatividad y orden
Papel Lino	Tijera	
Silicon	Pistola de Silicon	



Ponderación	
a.	Colaboro en la realizacion de las manualidades
b.	Siguió Instrucciones al momento de elaborar las manualidades.
c.	Participo en el taller impartido sobre el medio ambiente y el reciclaje
d.	Identifico los beneficios de reciclar

AUTOEVALUACIÓN

1. Los resultados obtenidos fueron un éxito con la participación de todos los miembros.
2. Los temas tratados fueron identificados por los docentes y alumnos por medio de los talleres de capacitación impartidos.
3. Los docentes y vecinos comprendieron la importancia que tiene la reutilización de la botella plástica, para mejorar la calidad de vida y el medio ambiente
4. Al final del proyecto los docentes y alumnos manifestaron el agradecimiento por la ejecución de dicho proyecto el cual lo pondrían en práctica para beneficio de todos.
5. Manifestaron que los conocimientos y experiencias, las transmitirían a otras comunidades de los municipios aledaños, para que la calidad de vida de todos mejore.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFIA

1. Calderón Rodríguez, Magdalena. Libro de Ciencias Naturales 8.Edición

EGRAFIA

2. <http://www.portalmedioambiente.com/la-ecologia-vt5.html>
3. <http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/residuos-solidos.php>
4. <http://www.defensores.org.gt/desechos-solidos-y-reciclaje>
5. http://www.yolimpio.com/recicla/pdf/4_Reciclaje_del_Plastico_2.pdf
6. http://www.ciudadsaludable.org/pdf/Manual_de_Manualidades_Reciclaje_Ciudad%20Saludable.pdf

CAPITULO IV

Proceso de evaluación

En cada una de las fases del proyecto se aplicó técnicas apropiadas para obtener información veraz de lo realizado.

4.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico permitió conocer la situación inicial del proyecto, sirvió para extraer y presentar resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad en los aspectos como: observación, análisis documental, además para evaluar esta fase se aplicó la guía institucional, donde se identificó las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución, para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

4.2 Evaluación del perfil

Para evaluar esta fase del proyecto se elaboró un plan y una lista de cotejo con la cual se determinó que los objetivos propuestos están debidamente planteados, las metas que se pretenden alcanzar son concretas, se encuentra acorde al proyecto el presupuesto, las actividades y los recursos previstos están determinados favorablemente para la realización del proyecto.

4.3 Evaluación de la ejecución

La evaluación se realizó para verificar si el proyecto ejecutado responde a lo planificado, si los medios disponibles fueron utilizados de manera correcta para el cumplimiento de los objetivos propuestos. Se tomó como base un cronograma de actividades, para distribuir correctamente el tiempo, los recursos económicos y materiales, de las actividades realizadas y si son adecuadas para el nivel académico de las personas a quién van dirigidas.

4.4 Evaluación final

Se realizó con el objetivo principal de verificar si el proyecto ha generado el beneficio esperado y al finalizar el mismo, para determinarlo se elaboró una entrevista estructurada dirigida al Alcalde y Concejo Municipal, para verificar si lo realizado corresponde a lo ejecutado.

Se contó con la colaboración de las autoridades de la institución durante el desarrollo de todas las fases del proyecto,.

Con la participación activa de los estudiantes y docentes se llevó a cabo la ejecución en un 100% tomando en cuenta el cronograma de actividades que permitió desarrollar con calidad y tiempo justo lo planificado, administrando correctamente los recursos económicos y materiales según la propuesta de los objetivos generales y específicos.

Finalmente se concluye con la realización de todas las actividades programadas en el proyecto, que dieron origen a que se ejecutara satisfactoriamente el proyecto que contribuye en la preservación y mejoramiento del ambiente.

CONCLUSIONES

- La guía para reutilizar botellas plásticas fue aprovechada y puesta en práctica por los docentes y estudiantes, contribuyendo en la conservación y mejoramiento del ambiente.
- Con la capacitación los estudiantes y docentes obtuvieron información fundamental para disminuir la contaminación ambiental, lo cual generó conciencia en los mismos y despertó en ellos el interés por realizar actividades orientadas en la reutilización de botellas plásticas para mejorar el ambiente y mantener el equilibrio ecológico.
- La realización de talleres promovió en los estudiantes la práctica de habilidades, reutilizando botellas plásticas de manera activa e innovadora.
- Con la participación activa y creativa de los beneficiados se logró la sostenibilidad del proyecto y se inculcaron acciones para disminuir la contaminación ambiental.

RECOMENDACIONES

- Que los docentes utilicen la guía de forma adecuada y orienten continuamente a los estudiantes en reutilizar residuos sólidos.
- Que autoridades educativas organicen regularmente capacitaciones para informar sobre la protección del medio ambiente.
- Que los docentes realicen talleres para reutilizar diferentes residuos sólidos, para que los estudiantes puedan desarrollar diversas habilidades.
- Que practiquen constantemente acciones que contribuyan a la conservación y mejoramiento del ambiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Galo de Lara, Carmen Maria “Tecnología Didáctica”, editorial Piedra Santa.
2. Código municipal Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
3. Constitución Política de la República de Guatemala.
4. Dirección Administrativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea La Arada, cantón San Marcos, Jutiapa.
5. Plan de desarrollo 2012-2015 de la Dirección Municipal de Planificación DMP de la Municipalidad de Jutiapa.
6. GARCÍA, GIRÓN, MÉNDEZ, BARRIENTOS, SERECH, GAYTÁN, CARDONA, MAYORGA, DE LA VEGA, GÁTICA, GONZÁLEZ, RAMÍREZ, CALDERÓN Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. Guatemala 2009.

E GRAFÍA

1. <http://Ley de protección y Mejoramiento del Ambiente.com>
2. <http://www.elclima.com>
3. www.jutiapa.es

APÉNDICE

Guía de análisis contextual

I Sector comunidad

1. Área Geográfica

1.1. Localización

“La ciudad de Jutiapa está ubicada a 117 km. De la ciudad Capital, Limita al norte con el municipio de Monjas (Jalapa), El Progreso y Santa Catarina Mita (Jutiapa) y al oeste con Quesada (Jutiapa) y Casillas (Santa Rosa).

1.2. Tamaño

El municipio de Jutiapa tiene un área aproximada de 620 Km están divididos en 1 ciudad, 43 aldeas, 142 caseríos, 28 cantones y 8 fincas.

1.3. Clima

Generalmente templado, entre los meses de octubre a febrero soplan vientos muy fuertes, pero también hay sitios de clima frío como algunas aldeas y caseríos de la montaña jutiapaneca. La temperatura generalmente es de 20° (promedio anual).

1.4. Suelo

Su suelo está regado por muchos ríos y riachuelos los cuales lo hacen producir grandes cantidades de granos como: frijol, maíz, café, maicillo, caña, tabaco, papa y otros, los cuales abastecen la capital y otros departamentos de la República. Existen también terrenos áridos y más propios para la crianza de ganado, debido al incremento de la ganadería y la magnífica calidad de pastos, se produce queso y mantequilla, para surtir al mercado local sino al interior de la República.

1.5. Principales Accidentes

Entre los principales accidentes geográficos tenemos:

1.5.1. Volcanes

El Amayo, y El Culma en el municipio de Jutiapa.

1.5.2. Cerro

Cerro De La Cruz en el municipio de Jutiapa.

1.5.3. Ríos

“Salado en el municipio de Jutiapa, Amayo Ingenio en la Aldea Amayo Ingenio en el municipio de Jutiapa, Rio De La Virgen en el municipio de Jutiapa.

1.6 Recursos Naturales

1.6.1 Fauna

En el municipio existe variedad de animales como: vacuno, equino, porcino, caprino, caballar, aves de corral, animales silvestres como: conejos, zorrillos, palomas.

1.6.2 Flora

El municipio de Jutiapa cuenta con una variedad de árboles maderables como ciprés, pinabete, cedro, pino. Flores ornamentales como: velo de novia, begonia, quince años, margaritas, violetas y distintas clases de árboles frutales.

2. Área Histórica

2.1 Primeros Pobladores

“Como primeros pobladores se reconocen a grupos de indígenas, existen evidencias como vasijas de barro que se han encontrado en terrenos jutiapanecos donde se demuestra que los Xincas fueron de los primeros habitantes de la ciudad de Jutiapa.

2.2 Sucesos Históricos Importantes

Entre los sucesos históricos más importantes de Jutiapa tenemos:

En el año 1847: Se le otorgo la categoría de Villa durante el período prehispánico se le conoció como San Cristóbal Jutiapa.

El 8 de Mayo de 1852 Jutiapa fue creado como departamento por acuerdo Gubernativo.

El 15 de Septiembre de 1978, se le da el nombre de ciudad a Jutiapa por Decreto Gubernativo No. 219, ratificado por acuerdo el 6 de septiembre de 1,921.

2.3 Personalidades Pasadas y presentes

2.3.1 Personalidades Pasadas

“En Jutiapa han sobresalido grandes literatos, quienes dieron lo mejor a su terruño, tal es el caso del Prof. y Poeta Raúl Hernández Arana, originario de Zapotitlán, el Lic. Manuel Méndez Marticorena, el Lic. Oscar Atilio Morales González a quien se le ha considerado como el Padre del Periodismo en Jutiapa.

2.3.2 Personalidades Presentes

“Don Délfido Barrera Navas, el Lic. Otto René Palma Soto, Marco Tulio García Manrique, cuyo nombre lleva la Casa de la Cultura; Álvaro Enrique Palma Sandoval, Prof. Luciano Castro Barillas, quien ha escrito lo que son Las Crónicas de la Ciudad, donde se mencionan anécdotas e historias del acontecer jutiapaneco.

2.4 Lugares de orgullo local:

Entre los lugares de orgullo local se cuentan con los siguientes: Iglesia Católica San Cristóbal: Con su estilo colonial. Cerro Colorado. Utilizado como mirador a la ciudad por nuestro visitantes y considerado también se le llama el Cerro de la Cruz ya que cada 3 de mayo se celebra el día de la Cruz por todos los fieles católicos.

3. Área política

3.1. Gobierno local

“El concejo municipal está integrado por el alcalde que lo Preside, 10 concejales y tres síndicos, electo popularmente los Síndicos y Concejales, fiscalizan al

alcalde y exigen los Cumplimientos de los acuerdos y resoluciones de la Corporación municipal.

3.2 Organizaciones Política

“Dia, Urng, Unidad Nacional De La Esperanza Une, Partido De Avanzada Nacional Pan, Partido Unionista, Comité Cívico Campesino, Comité Cívico Del Trabajo Cojutra, Democracia Cristiana Dc, Gran Alianza Nacional Gana.

3.3 Organizaciones Civiles Apolíticas

Grupos Juveniles Católicos, Grupos de Boy Scouth, Club de Leones de Jutiapa, U.M.A. (Unión de Mujeres Americanas), Cámara de Comercio e Industria, Bomberos Voluntarios, Asociación de Mujeres Campesinas, Comunidad Indígena, consejo comunitario de desarrollo que se organizan en cada sector de la ciudad, para velar por el mejoramiento de la misma, Comité Nacional de Alfabetización, Asociación de Ganaderos y agricultores, Alcohólicos Anónimos.

4. Área Social

4.1 Ocupación de los Habitantes:

“Por ser un municipio eminentemente agrícola y por su bajo porcentaje de población indígena, sus habitantes se dedican poco a las artesanías populares, aunque elaboran muebles de madera, ladrillo y teja de barro, pirotecnia, un poco de jarcia, artículos de cuero, cerámica. Entre otras ocupaciones de los habitantes de Jutiapa están también los: obreros, profesionales, servicios comunales y amas de casa.

4.2 Producción y distribución de productos

El municipio de Jutiapa produce productos granos básicos: maíz, frijol, arroz, maicillo y lentejas, Ganado: vacuno, caballar y porcino, Aves de corral, Tabaco, Queso y mantequilla. Artículos de Jarcia, Artículos de barro, Trasmallos y atarrayas para la pesca, Licores, Calzado Jutiapa cuenta con un total de 50

industrias de diferente tipo de producción, entre las que figuran, confección de ropa, de soldadura autógena, galvanizada, de alfarería, de alimentos, de metálica, elaboración de queso, crema, mantequilla, panaderías, fabrica de masa (MINSA) entre otras. Además se producen los productos de panadería, pastelería, arte culinario (conservas, quesadillas, salporas y otros), todos estos se distribuyen en su mayoría en el mercado municipal y también en ventas por mayor y menor en locales comerciales como tiendas y almacenes.

4.3 Agencias educativas

Escuela Oficial Urbana Tipo Federación Salomón Carrillo Ramírez, en jornada matutina y vespertina, Escuela Oficial Urbana Lorenzo Montufar, en jornada matutina y vespertina, Escuela Oficial Urbana El Cóndor, jornada matutina y vespertina, Escuela Oficial Urbana Barrio Latino, Colegio Vida Nueva, Colegio Génesis, Colegio Liceo, Colegio Guatemala, Colegio Católico San Miguel, Instituto Nacional de Educación Básica, Instituto Experimental de Educación Básica Mario Efraím Nájera Farfán, Colegio Particular Mixto San Cristóbal, Colegio Particular Mixto de Magisterio. Colegio Bilingüe, INTECPADI, INTECIADCOM, CEMAS, IMPO, Instituto para Trabajadores Plan fin de Semana, Escuelas Nocturnas, Escuela de Enfermería, Escuela Oficial Urbana de Preprimaria Eusebia viuda de Padilla, Escuela Oficial Urbana Barrio Cerro Colorado jornada matutina y vespertina. Extensión Universitaria de Facultad de Humanidades USAC Jutiapa, Centro Universitario de Sur Oriente CUNSORORI, sección Jutiapa. Universidad Rafael Landívar, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Francisco Marroquín, Universidad Rural de Guatemala, Universidad Panamericana.

4.4 Agencias Sociales De Salud

En cuanto a servicios de salud, en Jutiapa funcionan: el Hospital Nacional, instalaciones del IGSS, clínicas particulares, sanatorios y puestos de salud distribuidos en las distintas comunidades rurales y la clínica de Aprofam.

4.5 Vivienda (tipos)

“Los tipos de vivienda en Jutiapa son block, ladrillo, adobe, piso de granito, barro, cerámico, cemento, techo de lámina, terraza de cemento, teja de barro, piso cerámico y de granito, casas de dos o tres niveles y con servicios de agua potable y energía eléctrica.

4.6 Centros de recreación

Entre los centros de recreación que existen en el municipio de Jutiapa podemos mencionar:

“El Complejo Deportivo, El Mini Complejo deportivo llamado Los Cachos, Cancha polideportiva Zona Vial de Caminos, Cancha deportiva y parquecito de recreación de Club de Leones, El Parquecito Infantil, Balneario Arena y Sol, Piscinas del Club de Oficiales, Parque Central de Jutiapa, Canchas de fútbol de corporación Marc de la GASO, Turicentro Rancho Poly, Turisport Construcción, Turicentro Las Charcas, Cancha de Papifutbol 2 de Junio.

4.7 Transporte

El servicio de transporte es extraurbano y urbano. Existe una línea de buses “Coaster”, que presta el servicio a la población con unidades de buses y microbuses para toda la población.

4.8 Comunicaciones:

“La principal vía de comunicación que cruza Jutiapa es la ruta 23 moderna autovía construida recientemente, que en su trayectoria une la cabecera municipal con los diferentes municipios, hasta llegar a la frontera con el Salvador, también la atraviesa la Ruta internacional; por esta carretera el municipio se conecta con toda la red vial del país y con toda la república. “La cabecera municipal está adoquinada y pavimentada. En las aldeas las calles son de terracería y muchas colonias están adoquinadas, haciendo un promedio del 50% de sus vías pavimentadas.

4.9 Grupos Religiosos

Jutiapa es un pueblo de enraizados principios religiosos, por lo que en la cabecera funcionan varios grupos religiosos, católicos, evangélicos, mormones, sabáticos, cuenta con dos parroquias de religión católica, la parroquia San Cristóbal ubicada en el centro de la ciudad y la Parroquia de la Santa Cruz ubicada en la aldea Cerro Gordo a un costado de la ciudad, posee tres templos el templo que son templo parroquial, el templo Santa María de los Ángeles en el Barrio el Cóndor, Santa María Madre de Dios en el Barrio el Chaparrón.

Las iglesias evangélicas o cristianas están: Templo evangélico Elim., Príncipe de Paz, Monte Sinaí, Testigos de Jehová, La Biblia Abierta, La luz del Mundo, La Profecía, Lluvias de Gracia, Verbo, Nuevo Pacto, Eben Ezer, Bautista, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días y los sabáticos.

4.10 Clubes O Asociaciones Sociales

Club de Leones, Club de Damas Leonas, La U.M.A, Grupo de Alcohólicos Anónimos, Fe, Esperanza y Caridad (Grupo Religioso), Asilo de Ancianos, Grupo Boy Scout, FUNDABIEN , Bomberos Voluntarios.

4.11 Composición Étnica

“El grupo de población sobresaliente es el ladino con 120,764 habitantes no indígenas, la minoría es indígena con 4,539 habitantes.

II Sector Institución

1. Localización Geográfica

1.1 Ubicación (dirección)

El edificio municipal se encuentra sobre la calle 15 de septiembre, en 5ª. Calle 2-19 zona 1 Jutiapa.

1.2 Vías de acceso

“El acceso a la institución son ingresando por la calle 15 de septiembre, calle 6 de septiembre pasando por el Restaurante Pollo Campero y también por calle la Ronda.”

2. Localización Administrativa

2.1 Tipo de institución

“La municipalidad es una institución Autónoma que reconoce y establece el nivel de Gobierno Municipal, con autoridades electas directa y popularmente, lo que implica el régimen autónomo de su administración, como expresión fundamental del poder local, y que la administración pública será descentralizada.

2.2 Región

La Municipalidad de Jutiapa pertenece a la región IV.

2.3 Área

La Municipalidad pertenece al área urbana.

2.4 Distrito

Pertenece al distrito 2201.

3. Historia de la institución

3.1 Origen

“La Municipalidad tiene su origen desde el año 1928 en el que se crea la institución como un órgano del gobierno local para satisfacer las necesidades de los vecinos y con posibilidades del desarrollo social, económico, cultural y político del municipio de Jutiapa.

3.2 Los fundadores u organizadores

Fueron los vecinos de Jutiapa, los que decidieron organizar el municipio por lo cual se dieron a la tarea de fundar la misma.

3.3 Sucesos o épocas especiales

Con fecha 15 de junio de 1886 y 24 de agosto de 1892, se emitieron acuerdos gubernativos relacionados con los fondos para la introducción de agua potable.

El acuerdo del 19 de agosto de 1896 se refiere a la compra de la cañería para introducir el servicio.

El 8 de marzo de 1937 se concede un préstamo a la municipalidad para introducir el servicio de agua potable.

El 15 de junio de 1901 por acuerdo se erogan los fondos para cercar el entonces cementerio de la población, el nuevo cementerio se autorizó el 3 de septiembre de 1955.

El 18 de junio de 1901, se autorizaron por acuerdo los fondos para la construcción del mercado municipal.

4. Edificio

4.1 Área construida (aproximadamente)

“El área construida de la institución abarca la totalidad del terreno, aproximadamente tiene 750 metros cuadrados

4.2 Estado de conservación

La infraestructura de la institución se encuentra en malas condiciones, puesto que algunas de las paredes ya se encuentran agrietadas por el paso del tiempo, las oficinas son demasiado pequeñas, sin ventilación ni iluminación, las puertas son de madera muy dañada.

4.3 Locales disponibles

Todas las oficinas se encuentran ocupadas y hay algunas en donde funcionan hasta dos unidades, lo que es incómodo por la aglomeración de las personas.

4.4 Condiciones y usos

Hay oficinas a donde acuden menos usuarios y son amplias y hay otras unidades a las que asisten más usuarios a diario y son de menor tamaño, por lo que se puede observar que hay mal uso de los ambientes y mala distribución de las unidades, porque las de mayor extensión cuentan con aire acondicionado y las algunas de las unidades pequeñas tienen un ventilador.

5. Ambientes y equipamiento

En la Municipalidad de Jutiapa funcionan en total 17 oficinas, con equipos de cómputo completos, materiales, mobiliario y útiles de oficina. La única oficina en la que funciona una línea telefónica es en la oficina de soporte técnico y mantenimiento de computadoras.

5.1 Servicios sanitarios

“Cuenta con 3 servicios sanitarios en su totalidad, dos para los empleados y uno para el público

III Sector finanzas

1. Fuentes de financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación

1.2 Venta de productos y servicios

La Municipalidad también maneja los fondos propios generados a través de los servicios y pagos que realizan los pobladores. Los ingresos propios son de dos tipos:

1.2.1 Ingresos Tributarios

(Arbitrios) son los que el Estado por medio del congreso de la República decreta para que las municipalidad tengan recursos financieros que le

permitan cumplir sus planes, ejemplos: de ingresos tributarios: boletos de ornato, extracción de productos agrícolas y mineros, arbitrios sobre anuncios y rótulos y otros.

1.2.2 Ingresos no tributarios

(Tasas) son los que el consejo municipal puede fijar, establecer y modificar en forma directa mediante un reglamento el cual aprueba y publica en el diario oficial, ejemplo: tasas administrativas, certificaciones, licencias, cédulas, tasas por servicio, canon de agua, extracción de basura, el rastro y servicio de plaza, rentas por alquiler de locales municipales, terrenos, uso privado de bienes municipales, contribuciones por mejoras, multas y otros

2. Costos

2.1 Salarios

“Parte de la asignación del presupuesto es invertido en salarios a las personas que laboran en la institución y para proyectos de mejoramiento comunitario.

2.2 Mantenimiento

Parte del presupuesto que asciende a un 10% constitucional es utilizado para el mantenimiento y funcionamiento en la Municipalidad.

2.3 Servicios generales (electricidad, agua, teléfono, otros)

La Municipalidad de Jutiapa utiliza un 10% del presupuesto para servicios generales y otros.

3. Control de finanzas

3.1 Disponibilidad de fondos

Para el funcionamiento de la Municipalidad se dispone de la cantidad de cuatrocientos mil quetzales mensuales (Q.400, 000.00) de la asignación del presupuesto que le corresponde.

3.2 Auditoría

Se realizan dos tipos de Auditoría:

3.3 Auditoría Externa

Es realizada anualmente por la Contraloría General de Cuentas de la Nación.

3.4 Auditoría Interna

“La realiza el Lic. Eliezar Gamaliel Blanco empleado de la institución, sobre el presupuesto, los ingresos, egresos, abonos y facturas.”

3.5 Otros controles

En la Municipalidad utilizan las planillas, libros contables y las hojas de kardex.

IV. Recursos Humanos

1. Área: Personal Operativo

1.1 Total de laborantes

Ciento Cincuenta y tres (153)

1.1.1 Total de laborantes fijos e interinos

Ciento cincuenta y tres (153) Son fijos.

2.1. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Personal nuevo un 40 % y un 5 % retirado.

2.2. Antigüedad del Personal

Los empleados tienen de 23, 15, y 5 años de antigüedad en el puesto.

2.3. Tipos de laborantes (profesional, Técnico)

Ciento cuarenta y seis (146) Profesionales y siete (7) Técnicos.

2.4. Asistencia del personal

“La asistencia del personal se toma. Cada uno de los trabajadores registra la asistencia a la institución por medio del programa digitalizado TIMES WORK al

colocar su dedo índice derecho en el sistema aparece nombre de cada persona, Hora de ingreso y hora de salida, al no cumplirse con la hora establecida el sistema marca error.

2.5. Residencia del personal

Un 75% reside en el área rural (aldeas) y el 25% en la cabecera municipal.

2.6. Horarios otros

2. Área: Personal de Administrativo

2.1 Total de laborantes

2.2 Total de laborantes fijos e interinos

Veinte uno (21) Son fijos.

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Personal un 25 % nuevo y un 3 % retirado

2.4 Antigüedad del personal

Los empleados tienen de 6 años y medio.

2.5 Tipos de laborantes (Profesional y Técnicos)

Veinte uno (21) Son Profesionales.

2.8 Horarios otros

El horario de trabajo que se maneja es de Lunes a Viernes de 8:00 A.m. a 16:30 P.M. horas. Días y horas inhábiles que el alcalde ordena.

3. Área: Personal de Servicio

3.1 Total de laborantes

Setenta y nueve (79)

3.2 Total de laborantes fijos e interinos

Setenta y nueve (79) son fijos. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:

3.3 Antigüedad del Personal

La mayoría son nuevos y los más antiguos tienen 23 años.

3.4 Tipos de laborantes (profesional, Técnico)

Todos son técnicos.

3.6 Residencia del personal

Un 90% reside en el área rural (aldeas) y el 10% en la cabecera municipal.

3.7 Horarios otros

El horario de trabajo que se maneja es de Lunes a Viernes de 8:00 A.m. a 16:30 P.M. horas.

4. Área de Usuarios

4.1 Cantidad de usuarios

Cien (100) diarios.

4.2.1 Comportamiento anual de los usuarios

Aceptable

4.3 Clasificación de usuarios por sexo

Un 25 % hombres, un 75 % mujeres.

4.4 Edad

De 18 a 70 años.

4.5 Procedencia

Aldeas, Caseríos, Cantones.

4.6 Situación Socioeconómica

Nivel económico medio y bajo.

V. Sector Currículum

1. Plan de estudios/servicios

1.1 Áreas que cubre

“La Municipalidad de Jutiapa por ser una entidad estatal de servicios para la población, abarca tanto el área urbana como rural.

1.2 Programas especiales

La Municipalidad de Jutiapa ejecuta programas especiales, en beneficio de la población en general, conjuntamente con otras instituciones u organismos.

1.3 Tipos de acciones que realiza

Las acciones que se ejecutan en la Municipalidad de Jutiapa están orientadas a satisfacer las necesidades de la población en general, mediante proyectos de beneficio social.

1.4 Tipos de servicios

Los servicios que ofrece la Municipalidad de Jutiapa se centran en la distribución y cobro de agua potable, arreglos de drenaje, mantenimiento de instituciones y calles y servicios administrativos para toda la población.

1.5 Procesos productivos

Los procesos productivos que se llevan a cabo se programan a corto, mediano y largo plazo, teniendo como producto la satisfacción de las necesidades de la población en general.

2. Horario institucional

2.1 Tipo de horario

El horario aplicado a la Municipalidad de Jutiapa es un horario uniforme, de 8:00 a 16:30 horas, de lunes a viernes.

2.2 Maneras de elaborar el horario

El horario de la Municipalidad de Jutiapa es un horario instituido, el cual se aplica a la mayoría de municipalidades del país.

2.3 Horas de atención para los usuarios

La Municipalidad de Jutiapa abre sus puertas a los usuarios en horario de 8:00 a 16:30 horas de lunes a viernes.

2.4 Horas dedicadas a las actividades normales

En cumplimiento del horario le corresponde cubrir 40 horas semanales, tomando en cuenta receso y hora de almuerzo.

3. Planeamiento

“En la Municipalidad se cuenta con un Plan de Trabajo estructurado, el cual sirve de base para la realización de los trabajos que se llevan a cabo.

3.1 Capacitación

La capacitación para el Personal de la Municipalidad depende de las necesidades de aprendizaje, generalmente se realizan 8 capacitaciones, dependiendo de los cambios que se realizan.

4. Evaluación

4.1 Criterios utilizados para evaluar en general

La evaluación se lleva a cabo mediante el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada actividad.

4.2 Tipos de evaluación

Se realiza la evaluación de eficiencia y eficacia, a través de la observación y cumplimiento de objetivos.

4.3 Controles de calidad (eficiencia y eficacia)

Se analiza el desempeño profesional del personal en función de sus cargos, para evidenciar el grado de eficiencia y eficacia de los mismos.

4.4 Instrumentos para evaluar

Para la evaluación se utiliza la técnica de la observación.

VI. Sector Administrativo

1. Planeamiento

1.1 Tipos de Planes

“En la municipalidad de Jutiapa se planifica a corto y mediano plazo con un mínimo de tres años y un máximo de ocho años,” ⁴se elabora el Plan Operativo Anual para realizar las diferentes actividades en período de un año fiscal que se inicia del uno de enero al treinta y uno de diciembre.

1.2 Elementos de los Planes

Parte informativa, objetivos, nombre del proyecto, cronograma, materiales, evaluación y tiempo.

1.3 Forma de Implementar los Planes

Alcalde e ingenieros responsables del proyecto.

1.4 Base de los Planes

Se establece de acuerdo a las políticas de inversión del concejo municipal quienes atendiendo las solicitudes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo se establece la priorización de acuerdo a las políticas de inversión pública del gobierno central en coordinación con el Alcalde Municipal y el coordinador de Dirección Municipal de Planificación.

Tomado del archivo de la municipalidad de Jutiapa.

1.5 Planes de Contingencia

“Son contemplados por el concejo municipal dentro del presupuesto de gastos y la dirección municipal de planificación de acuerdo a las experiencias y necesidades en años anteriores y a las estadísticas de fenómenos naturales se elabora el Plan de contingencia integrado por Coordinándose con COE departamental y la coordinación nacional para la reducción de desastres.

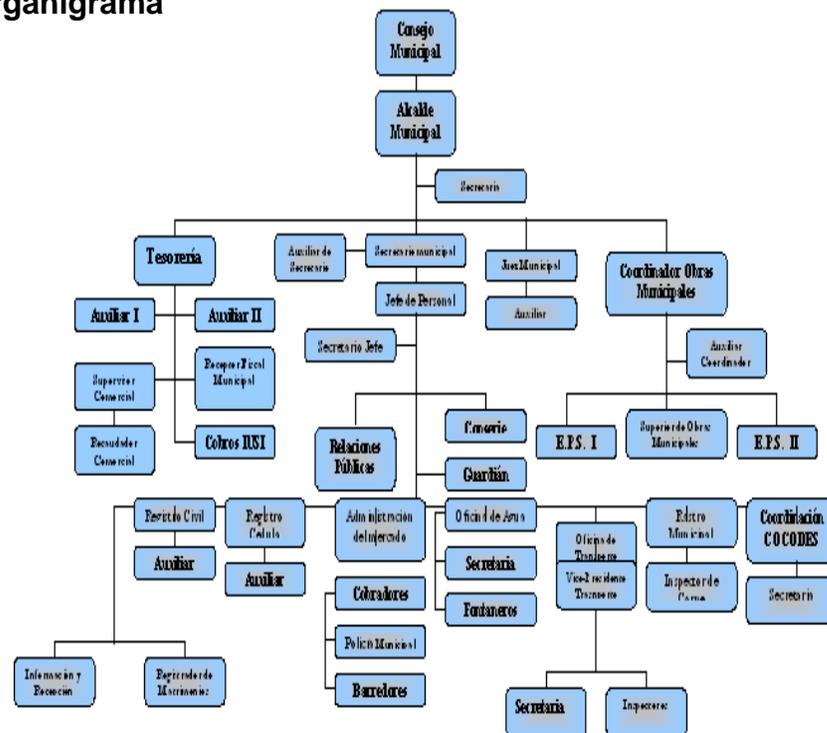
Organización

1.6 Niveles Jerárquicos de Organización

“Son los siguientes: Concejo Municipal integrado por el Alcalde Municipal, Síndicos y Concejales, Jefes de Unidades administrativas (secretario, Tesorero, Coordinador de Dirección Municipal de Planificación, Juez de Asuntos Municipales).

1.7 Organigrama

ORGANIGRAMA MUNICIPAL GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA



2.7. Funciones cargo/nivel

Concejo Municipal: Es el órgano colegiado superior para la liberación y de decisión de los asuntos municipales cuyo miembro son solidarios y mancomunadamente responsables por la forma de decisiones. El gobierno

Municipal, el cual es el responsable de ejercer la autonomía del municipio, se integra por el Alcalde, los Síndicos y los Concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia, los cuales tienen a responsabilidad las diferentes comisiones para las cuales están nombrados y funcionando según el Código Municipal.

Los servicios municipales que se presentan a los vecinos son:

- Recolección de basura.
- Cementerio Municipal.
- Mercado.
- Rastro.
- Servicio de agua potable y alcantarillado.
- Plaza pública.

Alcalde Municipal: Representa a la municipalidad y al municipio, electo democráticamente, es el personero legal de la misma, jefe del órgano ejecutivo del Gobierno Municipal, miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y Presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.

Funciones: Dirigir las actividades técnicas y administrativas de la Municipalidad de Jutiapa, como órgano responsable ante el Concejo, para el eficiente funcionamiento de la entidad. Representar a la Municipalidad y al municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa. Presidir al Concejo Municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con el Código Municipal.

Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.

Secretaría Municipal: Es la unidad de asistencia del Concejo municipal y de la alcaldía, se constituye en el vínculo del control administrativo de la

Municipalidad, para trasladar a la Alcaldía las gestiones que presentan los usuarios e interesados ajenos a la misma.

Objetivos: Facilitar la gestión administrativa de la Municipalidad, mediante la participación en actividades del Concejo Municipal y su relación con la alcaldía, personal interno y atención de servicios internos.

Funciones: Elaborar en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas con su firma, al ser aprobadas de conformidad con el Código Municipal.

Certificar las actas y resoluciones del Alcalde o del Concejo Municipal.

Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal.

Unidad De Administración Financiera Integrada Municipal

Es la Unidad responsable de integrar a la Municipalidad de Jutiapa, en proceso de administración y consolidación financiera de sector público, para efectos de cumplir y hacer cumplir todo lo relativo al régimen jurídico financiero del municipio, la recaudación y administración de los ingresos municipales, la gestión de financiamientos, la ejecución presupuestaria y control de los bienes comunales y patrimoniales del municipio. La Unidad consta con las áreas tesorería, contabilidad y presupuesto.

2.8. Existencia o no de manuales de funciones

“Actualmente la Dirección Municipal de Planificación ha elaborado un manual general con reglas o normas para cada unidad u oficina, el cual está en proceso de revisión por el alcalde municipal y los concejales.

2.9. Régimen de trabajo

El horario de trabajo de los empleados municipales es de 8:00 de la mañana a 4:30 de la tarde, de lunes a viernes, se cumple a cabalidad ya que se cuenta con un registro y control a través de sistema computarizado y con cámaras de

vigilancia en la institución. Existe flexibilidad para los empleados al solicitar por escrito un permiso por diversas causas, el cual va dirigido a la directora de la Unidad de Recursos Humanos.

3. COORDINACIÓN

1.1 Existencia o no de informativos internos

“Los documentos administrativos que utilizan los jefes a los subordinados son Memorándum y Providencias.

2.2. Existencia o no de carteleras

Cada unidad de la municipalidad cuenta con carteleras para que los usuarios se enteren de diferentes proyectos a realizar o por realizar, así como información general. Las carteleras se utilizan en algunas de las Unidades de la Municipalidad con información para los empleados y usuarios.

2.3. Formularios para las comunicaciones escritas

Para la comunicación escrita se utiliza hojas membretadas tamaño carta y oficio, sobres y folders membretados con el logotipo, eslogan de la Municipalidad y nombre del Alcalde Municipal. Se utilizan formularios específicos para los pagos de agua, boleto de ornato y además los formularios de KARDEX que utilizan para cada empleado detallando el mobiliario y equipo que está asignado a su cargo con el monto total de los enseres.

2.4. Tipos de comunicación

La comunicación se realiza de manera oral y escrita. Así mismo cuando los empleados incurren en alguna falta se les hace dos llamados de atención de forma oral y dependiendo del grado del problema puede llegar a redactarse un acta que inclusive puede ser de despido.

2.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal

La periodicidad de reuniones técnicas del personal se realiza una vez al mes por el Jefe de cada Unidad.

3. CONTROL

1.1 Normas de control

Las normas de control se dan de forma directa por el Jefe de la Institución a través la observación y entrevista a los usuarios en la forma de atención que brinda los empleados. En el despacho principal se encuentra la pantalla de vigilancia con el monitoreo de cada una de las cámaras instaladas en la Institución.

3.2 Régimen de trabajo

Los empleados municipales registran la asistencia diaria a través del sistema TIMES WORK colocando el dedo índice derecho, donde aparecen los datos personales del empleado, hora de entrada y hora de salida, dicho sistema esta instalado en la Unidad de Recursos Humanos.

3.2. Evaluación del personal

“Se realiza cada mes por el jefe de cada unidad para evaluar el desempeño de todos los trabajadores de la municipalidad.

4. SUPERVISIÓN

4.1. Mecanismos de supervisión

Se realizan a través de la observación directa del jefe inmediato a los empleados dentro de la unidad u oficina, para presentar reporte a la directora de Recursos Humanos, además la supervisión la realiza el alcalde municipal, al visitar cada oficina para informarse de los propios usuarios de la atención brindada por las personas de la unidad.

4.2. Periodicidad de supervisión

La supervisión se da de forma constante por el jefe de la institución y el jefe de cada unidad.

4.3. Personal encargado de la supervisión

El jefe de cada unidad es el encargado de supervisar al personal y el trabajo que desempeñan.

4.4. Tipo de supervisión

La supervisión se da a través de la observación.

4.5. Instrumentos de evaluación

Los jefes de cada unidad no cuentan con un formato de evaluación, lo hacen a través de observación y entregan un informe escrito a la Directora de Recursos Humanos.

II.SECTOR DE RELACIONES

1.Área: Institución-usuarios

1.1 Estado forma de atención a los usuarios

El personal que labora dentro de la institución se esmera por prestar un buen servicio a quienes lo solicitan, se comporta de manera amable, responsable y con respeto hacia los demás.

1.2 Intercambios deportivos

Las actividades deportivas que la municipalidad programa se desarrollan con instituciones como la Policía Nacional Civil, la Brigada Militar de Jutiapa con el propósito que los empleados municipales disfruten de un día agradable, de recreación y sana convivencia.

1.3 Actividades Sociales

“Dentro de las actividades sociales están: inauguraciones de proyectos municipales, feria patronal, feria departamental, actividades en la Brigada Militar.

1.4 Actividades culturales

Destacan la elección de Señorita Jutiapa, exposición ganadera y comercial, desfiles.

1.5 Actividades académicas (seminario, conferencias, capacitaciones)

Se planifican seminarios para capacitar a empleados municipales y conferencias a Comités Comunitarios de Desarrollo.

El alcalde municipal asiste a seminarios impartidos por los diferentes centros educativos de nivel medio y superior de la cabecera departamental de Jutiapa.

2. Área: institución con otras instituciones

2.1 Cooperación

La Municipalidad ha creado una imagen aceptable al realizar actividades que benefician a muchas comunidades a través de la colaboración, donaciones y elaboración de proyectos, se trabaja en coordinación con otras instituciones por ejemplo: Centros Educativos, Municipalidades, Consejo de Desarrollo.

2.2 Actividades culturales

Se realizan con las instituciones como la Gobernación Departamental, Derechos Humanos, Juzgados, Brigada Militar, Ministerio de Educación.

2.3 Actividades sociales

Juntamente con organizaciones como las siguientes: Casa de la Cultura, Bomberos Voluntarios, Brigada Militar, Policía Nacional Civil, Club de Leones.

3. Área: Institución con la comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)

Participación activa inmuebles mobiliario y transporte en las distintas campañas médicas o Educativas por agencias bancarias u otras instituciones.

3.2 Asociaciones locales (club y otros)

Participación activa en las asociaciones comunitarias.

3.3 Proyección

“La Municipalidad de Jutiapa se proyecta hacia las comunidades trabajando a través de la gestión realizada por diferentes consejos comunitarios de las diferentes comunidades es como se ha logrado llevar el desarrollo a barrios, colonias, aldeas y lugares vecinos a la cabecera departamental.

3.4 Extensión

El alcalde de Jutiapa es el jefe de la Mancomunidad, se reorganizará con reunión de todas las corporaciones de los municipios encuentra organizada la mancomunidad de los municipios Chiquimulilla, Oratorio (San rosa) Mancomunidad del centro Jutiapa, San José Acatempa, Quesada Jutiapa.

VIII. Sector Filosófico, Político, Legal

1. Filosofía de la institución

1.1 Principios filosóficos de la Institución

Es prestar el mejor servicio y atención a las necesidades de las comunidades, coordinando el trabajo con diferentes instituciones, con el propósito de beneficiar a los más necesitados y así mejorar la calidad de vida de los jutiapanecos utilizando el eslogan “por una ciudad segura, ordenada y moderna.

1.2 Visión

“Propiciar el desarrollo social económico y cultural de la población jutiapaneca para que acceda a una mejor calidad de vida”.

1.3 Misión

“Ser una institución comprometida a garantizar el bien común de todos los habitantes del municipio de Jutiapa a través de la utilización de los recursos propios y el aporte constitucional”.

2. Políticas de la institución

2.1 Políticas Institucionales

Durante la administración presente se velará por prestar servicios administrativos y públicos en beneficio de la población rural y urbana, con la participación de todos los involucrados buscando satisfacer las necesidades prioritarias para mejorar las condiciones de vida de los pobladores.

2.2 Estrategias

“En las estrategias implementadas por la administración municipal están el mejoramiento en los Centros Educativos en infraestructura, personal docente, en el área de seguridad, el ordenamientos de calles, mercado, comercios, en salud introducción de agua potable, drenajes, pavimentación de calles y actividades de reforestación en áreas municipales. La municipalidad por medio de la Dirección Municipal de Planificación en asesoría técnica y la coordinación con los Consejos Comunitarios de Desarrollo para lograr la participación comunitaria y las instituciones públicas.

2.3 Objetivos

Los objetivos trazados por la Municipalidad son los siguientes:

Objetivo general

Ejecutar procesos de información sistemática y permanente en función del desarrollo del municipio de Jutiapa.

Objetivo Específico

Conocer las actividades y proyectos a desarrollar por la municipalidad en el año 2012. Evaluar los resultados para tomar las decisiones oportunas.

3. Área: aspectos legales

3.1 Personería jurídica: “Recae en el Alcalde Municipal, siendo el representante legal de la institución, según el Código Municipal, Decreto Número 12-2002, se le atribuyen derechos y obligaciones para el

cumplimiento de sus fines en términos legales establecidos, acuerdos, reglamentos, otros).

3.2 El marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):

El marco legal que abarca a la institución son los siguientes artículos 253 al 260 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículos 1, 3, 6, 9, 33, 99, 100, 103, 107, del Código Municipal Decreto No. número 22-2010. Ley de Servicio Municipal Congreso de la República de Guatemala.

3.3 Reglamentos Internos: existen reglamentos que regulan los servicios que presta la institución Reglamento de Agua potable, Reglamento del Mercado, Reglamento del Rastro, Reglamento de Transporte Urbano, Reglamento de la Policía Municipal de Transito. En la municipalidad el reglamento interno está en proceso de autorización con la finalidad de garantizar la organización y funcionalidad de la misma.

GUIA DE INFORMACIÓN GENERAL PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

INDICACIONES: Atentamente se solicita su amable colaboración, agradeciéndole responder con toda veracidad a las cuestiones que se le plantean a continuación. **OBJETIVO:** recabar información para la elaboración de un diagnóstico institucional verídico y completo. Marque "X" en el espacio correspondiente a la respuesta correcta.

I. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Institución _____
2. Dirección: _____
3. Fecha de fundación: _____
4. Gubernamental _____ Privada _____ Autónoma _____ Semiautónoma _____
5. Número de empleados a nivel: Profesional _____ Técnico _____ Administrativo _____
6. Número de empleados administrativos: Presupuestados _____ Por contrato _____
7. Jornada de atención al público: de _____ a _____ horas
8.

Unidades	Secciones
a. _____	a. _____
b. _____	b. _____
c. _____	c. _____
d. _____	d. _____
e. _____	e. _____

II. INFRAESTRUCTURA

1. Instalaciones adecuadas al servicio:
Amplitud Si _____ No _____ Iluminación Si _____ No _____ Ventilación Sí _____ No _____
Salón para sesiones: Si _____ No _____ Centro de cómputo Sí _____ No _____

Archivo Si _____ No _____ Centro de documentación Sí _____ No _____

2. Áreas de servicio para: Público Si _____ No _____ Personal Sí _____ No _____

3. Área de parqueo Si _____ No _____ Área verde Sí _____ No _____

III. ADMINISTRACIÓN

1. Están Determinadas las responsabilidades y tareas específicas para cada puesto

Si _____ No _____. Están en forma: General _____ Con precisión _____ No se realizan _____

2. Cumplen los empleados con los lineamientos establecidos en los procedimientos administrativos, en forma:

Correcta _____ Oportuna _____ Parcial _____ Total _____ En la mayoría _____

3. Se observan cambios o modificaciones en los procedimientos administrativos:

Si _____ No _____ Se ignora _____

4. Se capacita al personal que labora en la institución

Sí _____ No _____

IV. SITUACIÓN INTERNA:

1. El grado de integración de su personal es:

Óptimo _____ Normal _____ Necesita mejorar _____ Deficiente _____

2. El personal administrativo para desempeñar con eficiencia su función, cuenta con los siguientes recursos: Mobiliario _____ Equipo _____ Útiles _____ otros, diga cuales

3. Los recursos con que cuentan son: Suficientes _____ lo necesario _____ escasos _____

4. En su legislación y administración cuenta con:

a) Base legal de creación Sí _____ No _____

b) Reglamento interno Sí _____ No _____

c) Manual de Funciones Sí _____ No _____

d) Reglamento disciplinario Sí _____ No _____

e) Reglamento de evaluación Sí _____ No _____

f) Legislación laboral Sí _____ No _____

b) _____

c) _____

d) _____

5. ¿En sus acciones laborales que funciones desempeña?

a) De supervisión ____ b) De control ____ c) De dirección ____ d) De planificación ____

e) De evaluación ____ f) De ejecución ____ g) de Orientación ____

Describalas _____

6. Se le agradece hacer las observaciones que considere pertinentes, en el siguiente espacio:

Alvaro Hugo Castro Jiménez

Estudiante Epesista

Licenciado

Rudy Mauricio Chapeta García

Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES- SECCIÓN JUTIAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**GUIA DE INFORMACIÓN GENERAL PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN
BENEFICIADA**

I. PARTE INFORMATIVA:

1. Nombre del establecimiento: _____
2. Dirección: _____
3. Fecha de fundación: _____
4. Número de empleados: _____
5. Área: Urbana ____ Rural ____
6. Jornada de atención de: _____ a _____ horas

II. INFRAESTRUCTURA

1. Total de estudiantes inscritos: ____
2. Cantidad de grados: ____
3. El centro educativo cuenta con servicio de internet: SI __ NO __
4. Las instalaciones son adecuadas:
5. Cuenta con salón de usos múltiples: SI __ NO __
6. Cuenta con laboratorio: SI __ NO __
7. Cuenta con biblioteca: SI __ NO __
8. El aula es adecuada al número de alumnos: SI __ NO __
9. El mobiliario es adecuado y suficiente: SI __ NO __
10. Cuenta con recipientes para la basura: SI __ NO __

El centro educativo cuenta con salas especiales para:

1. Dirección: SI __ NO __
2. Secretaria: SI __ NO __
3. Usos múltiples: SI __ NO __

- 4. Centro de computo: SI ___ NO ___
- 5. Ayudas audiovisuales: SI ___ NO ___
- 6. Proyecciones: SI ___ NO ___
- 7. Tienda escolar: SI ___ NO ___

III. SITUACION INTERNA

- 1. El personal desempeña con eficiencia su función: SI ___ NO ___
- 2. Cuenta con un reglamento interno: SI ___ NO ___
- 3. Cuenta con Plan Operativo Anual SI ___ NO ___
- 4. Existen incentivos laborales en la institución: SI ___ NO ___
- 5. Se evidencia una dirección eficiente: SI ___ NO ___
- 6. Existe comunicación de doble vía: SI ___ NO ___
- 7. Existen buenas relaciones interpersonales: SI ___ NO ___
- 8. ¿Cuál es la visión y misión de la institución? _____

- 9. ¿Cuáles son los objetivos de la institución? _____

- 10. ¿Cuáles son las metas? _____

Observaciones:

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**Lista de Cotejo
 Evaluación del Diagnóstico**

INDICACIONES: marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente, según su criterio.

No.	ITEMS	SI	NO
1.	Se diseñó un plan en la fase de diagnóstico		
2.	Se cumplió con el cronograma de la fase de diagnóstico		
3.	Se utilizó la guía de análisis contextual e institucional para obtener información		
4.	Se realizaron entrevistas para obtener información		
5.	Se elaboró un listado de carencias		
6.	Se detectó el problema y se priorizó el mismo		
7.	Se elaboró un estudio de viabilidad y factibilidad		
8.	La propuesta para la solución del problema es la adecuada		
9.	Se realizó una investigación confiable		
10.	Se presentó el informe de diagnóstico		

OBSERVACIONES:

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**Lista de Cotejo
 Evaluación del Perfil**

INDICACIONES: marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente, según su criterio.

No.	ITEMS	SI	NO
1.	Se diseñó la propuesta viable y factible para la solución del problema		
2.	El nombre del proyecto es claro y preciso		
3.	Responde la justificación al impacto del proyecto		
4.	Se establecieron objetivos dirigidos a la solución del problema		
5.	Se establecieron metas encaminadas al logro de los objetivos		
6.	Se definieron los beneficios que se obtendrían con la realización del proyecto		
7.	Se establecieron los recursos que se utilizarían		
8.	Se realizó un cronograma de actividades		
9.	Se elaboró un presupuesto		
10.	Se presentó un informe de la fase del perfil		

OBSERVACIONES:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Lista de Cotejo
Evaluación de la Ejecución

INDICACIONES: marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente, según su criterio.

No.	ITEMS	SI	NO
1.	Se cumplió con el cronograma de actividades		
2.	El proyecto permitió el logro de los objetivos establecidos		
3.	Las metas fueron alcanzadas en su totalidad		
4.	El producto fue el esperado		
5.	Los logros del proyecto fueron los esperados		
6.	Se utilizaron adecuadamente los recursos		
7.	El presupuesto fue suficiente para ejecutar el proyecto		
8.	Los resultados obtenidos fueron los deseados		
9.	Fue supervisada la ejecución del proyecto		
10.	Se entregó el proyecto a la institución		

OBSERVACIONES:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Lista de Cotejo
Evaluación Final

INDICACIONES: marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente, según su criterio.

No.	ITEMS	SI	NO
1.	Considera que la guía contribuye en la conservación y mejoramiento del ambiente		
2.	Considera que la capacitación motivó y concientizó a la comunidad educativa		
3.	Considera que el proyecto es de beneficio para la comunidad en general		
4.	El proyecto ejecutado tiene sostenibilidad y seguimiento		
5.	Considera que le proyecto realizado es de impacto para la comunidad educativa y el medio ambiente		
6.	Considera necesario seguir realizando manualidades con botellas plásticas		
7.	El proyecto fortaleció las buenas relaciones entre los docente y estudiantes		
8.	Se cumplió de manera efectiva cada una de las fases del proyecto		

OBSERVACIONES:

ANEXOS

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Elaborando manualidades con los
estudiantes





Los estudiantes elaborando manualidades con botellas plásticas



Presentación de la manualidad terminada



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de Octubre 2014

Licenciado (a)
RUDY MAURICIO CHAPETA GARCIA
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que
deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará
el (la) estudiante

ALVARO HUGO CASTRO JIMENEZ
199822026

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración
Educativa.

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Departamento Extensión

Bo. Lic. Walter Ramiro Mazanegos Biolis
Decano

C C expediente
Archivo.

de Superiores, Inclusión y Proyección
Calle 3-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfono: 24188602 24188610-20
Código Postal: 01010 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado

Jutiapa, 30 de octubre de 2014

Señor
Basilio Cordero
Alcalde Municipal

Respetable señor:

En calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a nivel Licenciatura, atentamente y por este medio me permito presentarle al (la) estudiante:

Alvaro Hugo Castro Jiménez

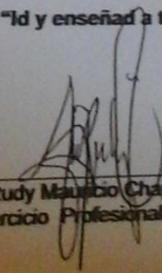
Inscrito (a) en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jutiapa, quien se identifica con su Carné No. 199822026 para SOLICITARLE su colaboración, a efecto le permita realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en esa institución a su cargo, previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa

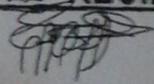
Dicho Ejercicio comprende las fases de Diagnóstico Institucional, Perfil del Proyecto, Ejecución del Proyecto y Evaluación del Proyecto.

El horario para realizar el referido ejercicio queda a criterio del estudiante, previa coordinación con su persona.

Al agradecer su contribución a la causa de la educación superior en Jutiapa, me suscribo de usted, deferentemente

"Id y enseñad a todos"


Lic. Rudy Mauricio Chapeta García
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

20-05-2015
DIRECCIÓN SUPLENTE DE PLANIFICACIÓN
 RECIBIDO




USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 29 de mayo del 2015

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

ALVARO HUGO CASTRO JIMENEZ
199822026

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

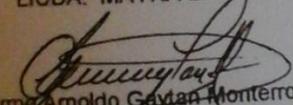
Título del trabajo:

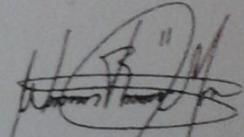
GUIA PEDAGOGICA PARA LA REUTILIZACION DE LA BOTELLA PLASTICA, DIRIGIDO A LO ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA DE TELESECUNDARIA LA ARADA, CANTON SAN MARCOS, JUTIAPA, JUTIAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

- Asesor LIC. RUDY MAURICIO CHAPETA GARCIA
- Revisor 1 LIC. LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO
- Revisor 2 LICDA. MAYRA LISETTE SALGUERO SANTOS


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Departamento de Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazanegos Biolis
Decano

C.c. Expediente
Archivo